

Reforma sin Alianza, Discursos Transformados, Interés Electoral, Triunfos Dudosos: La Nueva Interpretación Histórica de la Década de 1940

David Díaz Arias*

Resumen

Este estudio se dedica al análisis de uno de los periodos más convulsos en la historia de Costa Rica: la década de 1940. El objetivo fundamental que se impone es, tomando en cuenta los conocimientos ofrecidos por la historiografía que se ha escrito sobre este tema desde 1969, brindar una síntesis de las nuevas interpretaciones que se han desarrollado al calor de una renovación en la historiografía política del país, que se ha venido produciendo desde principios de la década de 1990, no sin bemoles. La intención de esta síntesis radica en lograr amarrar cuáles son los postulados que nos invitan ahora a mirar con otros ojos, lejos de la memoria ideológica y de las referencias partidistas, y con nuevos instrumentos de análisis, un decenio que por sus características constituye el punto de partida para entender la Costa Rica contemporánea. ¿Cuáles son esas renovaciones explicativas? El lector encontrará que la nueva visión histórica de la década de 1940, ha reinterpretado y hasta desmitificado, lugares que ya se habían vuelto comunes en su referencia. Así, la reforma social, la competencia electoral, el interés por el triunfo, las alianzas conflictivas, el surgimiento de nuevos grupos políticos y el resultado de las elecciones de 1948, entre otros temas que se analizan, son ahora visualizados y entendidos de formas muy diferentes de las que se habían desarrollado en el pasado. El resultado: una nueva interpretación histórica de la década de 1940.

* M.Sc. en Historia. Profesor en la Escuela de Historia y en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Agradezco enormemente los comentarios y sugerencias que le hizo a este trabajo Ana María Botey. Desde luego, los errores y las omisiones que se presenten en él son sólo míos.

Hacia el final de la década de 1990, al recordar lo que le había deparado su historia personal cincuenta años atrás, con angustia expresada en palabras, “*La niña que perdió la luz*” escribió que, a pesar de la unidad familiar por la persecución:

“...después del cuarenta y ocho nada volvió a ser igual.”^{i[1]}

Independientemente de qué lado se estuviera de la balanza de poder que había deparado la Guerra de 1948, la frase apuntada era elocuente. No sólo en lo referente a la transformación institucional que se promovió en el país, así como a la articulación de nuevas fuerzas y procesos político-sociales, sino –y particularmente en relación con las luchas electorales- en la vida cotidiana de los costarricenses.^{ii[2]} Es cierto, la convulsa etapa vivida en Costa Rica entre 1940 y 1948 supuso en su final una división profunda de la sociedad costarricense, atizada por los Tribunales de Probidad y de Sanciones Inmediatas, la persecución y el exilio de los perdedores y el despido de trabajadores, entre una serie más amplia de secuelas de la división política que creó la década. No sería sino hasta finales del decenio de 1950, cuando, gracias a la reelaboración del modelo estatal, se comenzaría a cerrar la inestabilidad social provocada por los cuarentas.^{iii[3]}

Aún así las campañas políticas seguirían, en algunas ocasiones, aludiendo al fantasma de la guerra civil de 1948. Con más éxito, al interior de las familias se transmitieron, al calor de las elecciones, de las fiestas y las reuniones, los recuerdos de aquellos años, los cuales, agrupados sin contexto y confiados en la experiencia personal, promovieron la construcción de *memorias*, a veces nítidas en ocasiones nebulosas, que hacían del pasado un lugar cómodo para propiciar la división.^{iv[4]} En efecto, ésta se daba.

En 1998, en ocasión del cincuentenario de la Guerra Civil de 1948, la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica promovió una serie de actividades entre las que se contaron varias charlas y conferencias en las que se incluyeron participantes del acontecimiento y otros intelectuales. La división en cuanto al recuerdo era clara y se hizo muy evidente en los relatos que participaron en el concurso “*Niños y Niñas del 48 escriben*”, redactados por personas que vivieron su infancia antes, durante y un poco después de la guerra civil.^{v[5]} Más recientemente, en el contexto de la publicación de un trabajo de Iván Molina con respecto a las elecciones de 1948, se suscitó una controversia en las páginas de *Opinión de La Nación*, sobre los resultados de ese estudio, utilizados por Manuel Formoso para apoyar su tesis de la vigencia de los “mitos” del 48 y –muy prontamente basados en su memoria personal- desechados y combatidos por otros.^{vi[6]}

Era de esperarse, la referencia a la década de 1940 provoca, con ánimo, un choque entre los recuerdos. Pero ¿por qué se produce esta percepción diferenciada de un hecho histórico determinado? Muchos elementos juegan un papel importante en este fenómeno, máxime aún cuando se trata de un evento militar. Evidentemente la ideología político-partidaria es fundamental, pero se debe tener en cuenta que la modelación de los recuerdos, así como su reconstrucción constante –transmisible de generación en generación- es el resultado de experiencias personales vividas y, por tanto, subjetivas. Al entremezclarlas con una ideología política determinada, se obtiene un resultado similar: un discurso legitimador de las actuaciones personales y partidistas.

La historiografía costarricense no ha escapado a este asunto. Es más, la década del cuarenta es un punto de encuentro y choque de obras de análisis histórico en las que se apuntan errores, se califican personajes, se

achacan culpas y se asignan cargos. Tales elementos se pueden encontrar en varias obras.^{vii[7]} Muchos de estos planteamientos, así como las historias familiares y personales, sirven en la conservación del discurso del recuerdo, contribuyendo a la modelación de *memorias* que muy pronto han pasado a convertirse en lugares comunes para la historia pública.

No obstante, la labor historiográfica sobre la década de 1940 y la guerra civil de 1948 ha apuntado, desde finales de la década de 1960, hacia la destrucción de imágenes discursivas que no tienen asidero legítimo en la historia. Por ese rumbo se encaminaron los valiosos trabajos de Oscar Aguilar, John Patrick Bell, Jacobo Schifter y Manuel Rojas entre otros.^{viii[8]} El camino abierto por estas investigaciones sirvió de base para que desde inicios de la década de 1990, en el contexto de una renovación en la historiografía política del país, se comenzaran a desarrollar un conjunto de nuevos estudios que han dado lugar a una recomprensión del periodo 1940-1948. Un pequeño, pero muy lúcido trabajo de Víctor Hugo Acuña y un artículo, así como la tesis doctoral de Fabrice Lehoucq, vinieron a animar el debate sobre esa coyuntura histórica, poniendo en tela de juicio muchos de los supuestos hasta entonces aceptados.^{ix[9]} Estas investigaciones han sido continuadas por el mismo Lehoucq pero también por Iván Molina a través del análisis de la política desde lo electoral, dando como resultado una muy importante reinterpretación del juego político y de las elecciones de 1948.^{x[10]} El propósito de este trabajo es, tomando en cuenta los conocimientos ofrecidos por la historiografía anterior, brindar una síntesis de esas nuevas interpretaciones de la década de 1940, con la intención de lograr amarrar cuáles son los postulados que nos invitan ahora a mirar con otros ojos, lejos de la memoria, un decenio que por sus características constituye el punto de partida para entender la Costa Rica contemporánea.

Nuevos Actores Políticos

El joven político Luis Demetrio Tinoco, quien fungiría como Secretario de Educación Pública entre 1940 y 1944, apuntó el 12 de febrero de 1940 en su diario personal:

“¿Estaremos en los albores de una nueva época de la historia política de Costa Rica? Creo que sí. No porque Rafael Ángel sea el primer costarricense, nacido en el siglo XX, que llega a ocupar la presidencia de la República, lo cual ya de por sí indica una voluntad nacional de poner el gobierno en manos de gente nueva, joven. Puede ser una nueva época la que iniciará el gobierno de Calderón Guardia, porque la formación filosófica, el pensamiento político de él, es radicalmente distinto en lo que concierne a la misión y los deberes del Estado en múltiples aspectos de la vida social, que la formación filosófica y el pensamiento político de los hombres que han gobernado al país desde la muerte del general Guardia en 1882. Don Cleto, don Ricardo, don Ascensión, el mismo don Joaquín Rodríguez, participaron activamente en el gran movimiento de reforma que introdujo las doctrinas del liberalismo político y económico en Costa Rica, y con el vigor de sus inteligencias superiores formaron intelectualmente a los demás hombres que han gobernado desde entonces: don Rafael Yglesias, don Julio Acosta, don León Cortés, Pelico Tinoco, y en buena parte también don Alfredo González. La elección del doctor Calderón Guardia puede significar la terminación de la era de predominio del liberalismo político y económico en el gobierno de Costa Rica.”^{xi[11]}

¿Estaba Luis Demetrio en lo cierto? Solo en parte. Calderón Guardia era para algunos un político distinto, fundamentalmente en su formación, a quienes habían tenido la batuta del Ejecutivo anteriormente. Después de haber estudiado en el Colegio Seminario partió a Bélgica en donde estudió en la Universidad Católica de Lovaina y después en la Universidad de

Bruselas donde se graduó como médico. Esta experiencia que lo involucró de lleno en el centro de la discusión sobre la doctrina social de la Iglesia Católica, se alió con una personalidad confiable y filantrópica “y con un cierto carisma en las clases populares” costarricenses.^{xii[12]} Aparte de eso, su trayectoria política fue muy parecida a la de otros que habían ocupado la silla presidencial: regidor de la Municipalidad de San José, presidente municipal, diputado, vicepresidente del Congreso y, en 1936, tercer designado al gobierno de León Cortés.^{xiii[13]} Además, en contraste con la visión de Tinoco, compartida por una amplia producción historiográfica, la política económica de los así llamados liberales costarricenses no fue, como hubiesen deseado sus maestros ingleses del siglo XVIII, del todo liberal. Al contrario, con el inicio del siglo XX se produjo un aumento en el gasto social del Estado, manifestado con prontitud en los servicios de educación y salud, que lo alejaron con constancia del modelo de *laissez-faire*,^{xiv[14]} lo cual estaba profundamente conectado con un interés sincero por provocar en el creciente electorado una motivación para asistir a las urnas, aunque en este sentido el alcance fue limitado.^{xv[15]}

Entonces, aparte de la ideología muy pronto identificada como socialcristiana que manifestaba Calderón, ¿qué otro elemento podría haberlo convertido en esperanza de una nueva era? En sentido estricto Calderón era representante de una nueva generación de políticos, conocidos como los “hombres de cuarenta años”, que han venido sustituyendo las filas de los políticos liberales creados en el siglo XIX al calor de la Generación del Olimpo. En efecto, Calderón era el primero de ellos que conseguiría la presidencia. De hecho, el rompimiento fundamental que hace augurar del periodo calderonista de 1940-44 como uno desvinculado de los políticos del Olimpo, ocurre en mayo de 1939 en el proceso de elección del candidato del

Partido Republicano Nacional, cuando Ricardo Jiménez, ahora octogenario, se separa de la contienda que lo había llevado adelante para oponerse a la candidatura de Calderón quien era apoyado por León Cortés.^{xvi[16]}

Como políticos, los “hombres de cuarenta años” eran hijos de la crítica década de 1930. Con ellos habían crecido otros grupos, particularmente los veinteañeros comunistas. En esencia, la juventud de los miembros del Partido Comunista fundado en 1931, era también una característica fundamental con respecto a los intelectuales que se habían radicalizado a principios del siglo XX.^{xvii[17]} Aparte de Carmen Lyra, ninguno de ellos se involucró en el proyecto del Partido sino sólo en las ocasiones en que vislumbraron en él alguna oportunidad para conseguir algún puesto político. Por ello, percibían a los nuevos izquierdistas como jóvenes desubicados, e incluso llegaron a ver a Carmen Lyra como una activista perdida de dirección con respecto a lo que había sido su tónica en la década de 1910 cuando participó en el Centro Germinal.^{xviii[18]}

Los jóvenes comunistas, sin embargo, fueron más comprometidos políticamente que sus antecesores. Acoplados en una sociedad que había visto desarrollarse con gran énfasis las demandas populares durante la década de 1920, muy pronto apoyaron los reclamos de varios sectores a quienes les había impactado la crisis mundial de 1929: “desde 1932 [el Partido Comunista] movilizó a los desocupados y empezó a adquirir ascendiente entre los grupos de obreros y artesanos urbanos”.^{xix[19]} En sus primeros tres años esbozaron un discurso sumamente clasista que, aunque le deparó algunos triunfos en la municipalidad josefina y en el Congreso gracias a un electorado leal que era viable en las elecciones municipales y diputadiles y que se beneficiaba del descenso general en la asistencia a las urnas en esos comicios, lo apartaba de ciertos sectores agrícolas en donde

aún no se habían producido divisiones fundamentales de clase y en donde el analfabetismo era alto. La evidencia más importante de que ese camino, es decir el discurso de lucha de clases, no les garantizaba un éxito mayor que el desgaste del Partido y la persecución de sus integrantes, se produjo en las elecciones de 1936 en el contexto de la primera elección presidencial en que compitió el *Bloque de Obreros y Campesinos* (nombre electoral del Partido Comunista), cuando captó 25% menos de los votos para diputados que había logrado en 1934, antes de la gran huelga bananera de ese año en la que los comunistas empeñaron todas sus fuerzas.^{xx[20]} Como resultado, el Partido comenzó a variar su discurso, en un contexto de ascenso de los frentes populares y por el nuevo camino fijado por la Internacional Comunista. Evidentemente esto también estaba motivado por la coyuntura mundial: la Segunda Guerra Mundial ocasionó la unidad de grupos políticos en principio opuestos, pero que veían en la amenaza de la Alemania nazi y en Hitler a un enemigo común que estaba empeñado en destruir “los valores e instituciones de la ‘civilización occidental’” y, lo peor, que era capaz de hacerlo.^{xxi[21]} Así, en este momento histórico, el Partido Comunista de Costa Rica pasó de “denunciar la democracia burguesa” a “defenderla”.^{xxii[22]}

Los comunistas costarricenses dejaron de lado la violenta propaganda verbal que utilizaban con regularidad en el primer lustro de la década de 1930 y que les resultó contraproducente en las elecciones de 1936. Paralelamente su participación en la luchas sociales se atenuó. Después del triunfo de León Cortés (un reconocido admirador del fascismo) en los comicios de 1936, la izquierda se empeñó en construir un discurso de resguardo de la democracia costarricense. Decididamente su cambio los benefició. Los comicios de 1938 fueron particularmente buenos para sus aspirantes a los puestos municipales en zonas agrícolas y en la elección

diputadil de 1942 evidenciaron que tenían una gran fuerza entre el electorado campesino, particularmente en la provincia de Heredia. ^{xxiii[23]} Asimismo, en la elección presidencial de 1940, aunque impactante en el triunfo del Republicano Nacional y –por tanto- menos intensa en cuanto a la competencia, los comunistas ya se habían convertido en la segunda fuerza electoral del país. Se presentaban entonces como uno de los grupos políticos más importantes.

Pero las fuerzas del Republicano Nacional eran aplastantes. En esto León Cortés había jugado un papel fundamental con su administración, que, amparada en una recuperación progresiva aunque limitada de la economía nacional, brindó a la población un conjunto inédito de obras públicas particularmente en la zona rural, que llevaron a su administración a ser conocida como la del “cemento y la varilla”. ^{xxiv[24]} Por efecto de esto, así como por la retirada de competidores importantes, el éxito de la carrera política de cualquiera que estuviese interesado en ella, dependía de que estuviese dentro del Republicano Nacional. Muchos jóvenes que hubiesen tenido oportunidades políticas con anterioridad a la década de 1930, simplemente ya no las tenían si no se encontraban dentro de la maquinaria electoral que representaba ese partido político. De esa insatisfacción provenía una gran parte de su apatía y su descrédito por las elecciones. Por eso albergados en el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, creado en 1940, se convirtieron en afilados críticos de las políticas gubernamentales con la intención de lograr “cotizarse” en el cerrado mercado político. ^{xxv[25]}

Cuatro Años Determinantes: 1940-1944

a- Reforma sin Alianza y Resquebrajamiento Partidario, 1940-1942

La capacidad electoral del Republicano Nacional quedó demostrada en la elección presidencial de 1940. En esas elecciones Calderón Guardia obtuvo casi el 85% de los votos. Casualmente, era el mismo año en que se configuraba el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales en el seno de la Escuela de Derecho, al amparo de Roberto Brenes Mesén y de dos profesores del Liceo de Costa Rica: Isaac Felipe Azofeifa y Carlos Monge Alfaro. Es también el año en que llega a la dirigencia de la Iglesia Católica costarricense otro hombre con un discurso socialcristiano: Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.^{xxvi[26]}

En su discurso inaugural Calderón Guardia intentó sintetizar sus metas:

“... por un lado se manifestó respetuoso de la iniciativa privada y preocupado por la nivelación del presupuesto y, por otro lado, se declaró interesado en una mayor equidad tributarias, en el combate de la especulación y el acaparamiento y en la regulación de las relaciones entre los agentes de la producción de la caña de azúcar. En suma, fue una declaración ecléctica de intenciones, una mixtura de cristianismo social, viejo liberalismo y nuevo intervencionismo estatal.”^{xxvii[27]}

Aunque el programa presidencial pretendía ser una alianza entre lo viejo y lo nuevo, las motivaciones personales y estadistas de Calderón Guardia debían enfrentarse con una situación agravada del tesoro público y con las incidencias del conflicto armado que sacudía a Europa. La situación fiscal era preocupante y molesta en las medidas que hubiesen proyectado su resolución ya que apuntaban, como lo había señalado Alfredo González

Flores, a la transformación de los impuestos indirectos en directos, una vía con un costo político muy alto tal y como lo probó el mismo González Flores durante su administración (1914-1917). En ese sentido el camino no era bueno. Pero tampoco lo era ignorar por más tiempo las necesarias reformas que se venían planteando desde la década de 1910 con respecto a la situación de los trabajadores, así como las aspiraciones de la clase media a ascender por la estructura social, ya que tal actitud podría limitar el desarrollo electoral del Republicano Nacional.^{xxviii[28]} De esa forma, con el interés de conservar la trayectoria que le aseguraría una segunda postulación a la presidencia así como la satisfacción de coronar parte de su ideología social, Calderón Guardia intentó sacar adelante su gobierno en contra de las corrientes que propulsaban cambios económicos. El resultado era escandaloso: el déficit fiscal pasó de 1.517.733 colones en 1940 a 10.433.240 colones en 1941, elevándose a 25.148.527 colones en 1942.^{xxix[29]}

Los críticos más asiduos del gobierno fueron los jóvenes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales quienes lo evaluaron y combatieron desde la *Revista Surco*. Los centristas eran en su mayoría de clase media y su crítica principal a la administración de Calderón Guardia iba dirigida a la corrupción, la politiquería, la improvisación, el empirismo y la falta de un proyecto coherente de desarrollo.^{xxx[30]} Curiosamente, a partir de agosto de 1940 estos estudiantes tuvieron un espacio más abierto para el debate, gracias a la consolidación de uno de los proyectos más importantes de la administración Calderón Guardia: la Universidad de Costa Rica. Si bien el plan de apertura de una Universidad había estado propulsándose desde la década de 1920 en el programa del Partido Reformista, no es sino hasta el segundo lustro de la de 1930 cuando por fin va tomando imagen en las propuestas de la misión chilena al mando de Luis Galdames y sería con

Luis Demetrio Tinoco a la cabeza del Ministerio de Educación de la administración Calderón Guardia que se coronaría la idea.^{xxxix[31]} Así, el 7 de marzo de 1941 la nueva universidad entró en actividades, confluyendo en ella a la Escuela de Derecho, a la Escuela de Farmacia, a la de Agricultura, a la de Bellas Artes y a la Escuela Normal de Costa Rica que pasaría a llamarse Facultad de Pedagogía. Además se crearon las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias e Ingeniería.

En la ceremonia de apertura, el presidente dejó entrever la idea de conectar esta institución con otros caminos por roturar en la legislación con respecto a la cuestión social. Calderón Guardia señalaba:

“Los titulados profesionales cumplimos nuestra labor en las actividades de la Nación. Pero existen los otros artífices esforzados del progreso: el artesano, el comerciante, el agricultor. Todos contribuimos a formar el patrimonio público. Todos integramos la personalidad de la República. Todos nos cobijamos bajo la misma bandera y todos nos confundimos en la misma sagrada devoción a Costa Rica y sus instituciones.”^{xxxix[32]}

La conexión era inequívoca. El recurso al discurso nacional de unidad hacía a Calderón relacionar la apertura de la Casa de Estudios con los sectores populares del país, al tiempo en que los evidenciaba como otro de los compromisos de su gobierno. Esa senda la empezaría por el sector salud: se creó el Departamento de Unidades Sanitarias e Higiene Rural (mayo de 1940), la Ley de Asistencia y Protección Social (junio de 1940), y el Reglamento de Unidades Sanitarias (abril de 1941), cerrando el proceso con la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social en 1941. Adjunto a esta labor se creó la Junta Nacional de Habitación y la Cooperativa de Casas Baratas “La Familia”, las cuales serán cerradas en 1945 transmitiéndoles sus funciones a la Caja Costarricense del Seguro Social.^{xxxix[33]}

¿Le habían restado estas reformas apoyo político a Calderón Guardia por parte de sectores económicamente poderosos? ¿Lo aliaban a los grupos de izquierda por efecto directo? Antes de responder a esto se debe advertir que el rumbo de las alianzas políticas se estaba modificando en concomitancia con las reformas de 1940 y 1941. Esto era cierto en lo referente a la alianza entre Calderón y León Cortés. Calderón no había podido compensar los favores políticos que le debía a Cortés desde la campaña electoral que lo embarcó como capitán en la nave del Poder Ejecutivo y en cambio eligió como estrategia, consolidar un grupo a su alrededor al cual Otilio Ulate, director del *Diario de Costa Rica*, bautizó con el nombre de “*oligarquía civil*” y Manuel Mora, líder del Partido Comunista, llamó la “*argolla política*”.^{xxxiv[34]} Al parecer, el grupo cortesista no estaba en sus planes inmediatos lo que se dejó ver en 1941 cuando Calderón no apoyó a un hijo de León Cortés como candidato para la presidencia del Congreso. Es probable entonces, “que Cortés comprendiera también que había muchas posibilidades de que el Presidente no lo apoyara en las elecciones de 1944”, algo a lo que Calderón se había comprometido en 1939 cuando recibió el respaldo de Cortés para su candidatura.^{xxxv[35]} Éste decidió separarse del partido al que le había dado tanta expansión electoral y postular aparte un nuevo partido político para los comicios de medio periodo (1942), en los que solamente pudieron participar en San José y Alajuela, a falta de tiempo para la organización.^{xxxvi[36]}

Esta división hizo que Calderón Guardia perdiera un importante apoyo electoral, el de León Cortés (gestor de los triunfos electorales del Republicano Nacional durante la década de 1930), lo cual inmediatamente lo hacía enfrentarse a un discurso de desacreditación por parte de su antiguo padrino político. En efecto éste se produjo, pero centrado específicamente en

el nepotismo y la corrupción y no en el Seguro Social o en la Universidad de Costa Rica. En esto el bando tutelado por Cortés se acercaba al Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales que desde finales de 1940, junto con el *Diario de Costa Rica*, acusaba al gobierno de ser corrupto del déficit fiscal y pésimo en lo referente a su labor administrativa. De esa forma, los rivales políticos del gobierno acuñaron la imagen “de los calderonistas como egoístas depravados que perseguían los cargos públicos principalmente para enriquecerse a expensas del país” .^{xxxvii[37]}

Otro evento animó las disputas. Por efecto del ataque a Pearl Harbour que ocasionó la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial el 7 de diciembre de 1941, Costa Rica hizo lo mismo tan sólo unas horas después: le declaró la guerra a la Alemania de Hitler. Como parte de la política de guerra propuesta desde Washington a través de su embajada en San José, se levantaron listas negras y se expropiaron propiedades a familias alemanas que vivían en el país, la mayoría de ellas muy bien ubicadas en la escala económica. Para alimentar las brasas de los grupos antinazis, así como el nacionalismo desmedido, en la noche del 2 de julio de 1942 se dio la noticia de que, supuestamente, un submarino alemán había hundido un barco ubicado en Puerto Limón que llevaba el nombre de San Pablo. La cólera no se hizo esperar y se tradujo en violencia, agresiones y saqueos de establecimientos comerciales que eran propiedad de ciudadanos de países pertenecientes al Eje (alemanes e italianos) y de otros extranjeros (españoles fundamentalmente). Incluso se atacan la iglesia y el colegio de Los Ángeles.^{xxxviii[38]} Las protestas contra el gobierno en los siguientes días vinieron desde distintas partes; fundamentalmente se le achacaba no haber hecho nada por impedir el descalabro así como su decisión de ingresar a la guerra. Estas voces fueron resumidas por un hasta entonces desconocido

para la opinión pública llamado José Figueres, quien el 8 de julio pronunció un ataque en contra del gobierno que finalizó con el llamado a Calderón para que se fuera del poder, al tiempo en que el orador era sacado de la radio donde se encontraba y expulsado hacia México tres días después.

A pesar de la separación de las fuerzas de Cortés del Republicano Nacional, todavía no existía ninguna relación entre el Partido Comunista y el Gobierno de Calderón Guardia en 1941. Así, la Caja Costarricense del Seguro Social, una de las principales reformas del gobierno de Calderón Guardia, precedió al acercamiento del gobierno con el comunismo. Es más, en de mayo de 1942 cuando el Ejecutivo anunció el envío del proyecto de Garantías Sociales e integró el grupo que se encargaría de la redacción del Código de Trabajo, apenas se iniciaban las conversaciones con la izquierda que sólo serían consolidadas hasta un año después. Por eso, parece factible afirmar que la Reforma Social la comenzó el gobierno de Calderón Guardia sin la ayuda de la izquierda costarricense.^{xxxix[39]} Al hacerlo, Calderón Guardia logró atraer hacia su gobierno el beneplácito de la Iglesia Católica a la cual había beneficiado con la erradicación de las leyes liberales que la habían limitado en su accionar público desde la década de 1880 y con la que coincidía en cuanto al temor del buen desempeño electoral del Partido Comunista.^{xl[40]}

En sentido estricto esta reforma venía a ser la realización de las luchas laborales emprendidas desde fines del siglo XIX y que se traducían en el programa mínimo del Partido Comunista redactado a principios de la década de 1930. En alguna medida las Garantías Sociales venían a ser básicamente la elevación a rango constitucional de una serie de disposiciones ya presentes en la legislación costarricense, pero que no eran ni practicadas ni respetadas por una buena parte de los patronos: derecho al trabajo, salario

mínimo, jornada laboral de ocho horas, vacaciones pagadas, libertad de sindicalización, derecho a la huelga, principio de la contratación colectiva de trabajo, seguro social, seguro de riesgos profesionales y tribunales de trabajo.^{xli[41]} Por su parte el Código de Trabajo, al institucionalizar la lucha obrera, la controló. En el caso de los zapateros, que habían sido profundamente combativos durante la década de 1930, la nueva legislación solamente sirvió para debilitar su sindicato y sus movimientos.^{xlii[42]} Por otra parte, medidas que apuntaban hacia la resolución del problema de la vivienda, así como el programa de desayuno y calzado escolar no se pudieron aplicar consistentemente en el entramado social ni en la extensión geográfica del país. Empero, es real que a Calderón le depararon el apoyo de una buena parte de la población y le afinaron el camino para una alianza que de principio podía beneficiarlo al ser un hecho la separación del grupo que seguía a Cortés.

b- Unidad con el comunismo y polarización política, 1943-1944

Es cierto, la reforma social podía ser preocupante y hasta irritante para un sector especialmente reaccionario de la extrema derecha del Partido Republicano Nacional y de las elites económicas del país, así como para otros grupos entre los que quizá se encontraban algunos intelectuales. No obstante, como hemos visto más arriba, la reforma social no era su objeto de ataque en el plano público. Básicamente quienes se oponen al gobierno son cuatro grupos: “el cortesismo que ha empezado a aglutinarse en las elecciones de medio período [1942] en el Partido Demócrata; Otilio Ulate y el *Diario de Costa Rica*; [el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales...] y el Partido Comunista, [cuyas quejas varían en estilo y

formulación:] la legislación religiosa provoca la repulsa de liberales de viejo cuño desde Mario Sancho hasta Ricardo Jiménez, de los comunistas y del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales; la derogatoria del monopolio estatal de la gasolina en 1940 y las contrataciones eléctricas en 1941 son adversadas por nacionalistas, comunistas y el C.E.P.N. [Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales]; y el déficit fiscal y los problemas económicos son denunciados por liberales, cortesistas, el C.E.P.N. y los grupos empresariales”.^{xliii[43]} Así, las reformas sociales no se anudaban en el discurso político de la oposición. Empero sí podían preocupar, electoralmente hablando, a otro grupo: el Partido Comunista.

En efecto, el buen desempeño electoral que venía mostrando el Partido Comunista alcanzó un punto importante en las elecciones de 1942 cuando, en el marco de la separación entre cortesistas y calderonistas, los comunistas obtuvieron el 24,8% de los votos diputadiles y el 20,5% de los municipales.^{xliiv[44]} A pesar de este éxito la izquierda podía estar preocupada por el rumbo que había tomado el gobierno que, en síntesis, estaba llevando adelante un proyecto social que tendía a dejarlos sin ninguna legitimación para su causa electoral inmediata. En mayo de 1942, en el contexto en que el Partido Republicano Nacional se divide y cuando la legislación social ha sido mandada al Congreso, Manuel Mora y Calderón Guardia comienzan a negociar una unión que se terminará de realizar en 1943.^{xliv[45]} Esta alianza fue bendecida por Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, después de que Manuel Mora accediera a cambiar el nombre electoral al Partido Comunista, pasándolo de *Bloque de Obreros y Campesinos* a *Vanguardia Popular*, al tiempo en reemplazaba su programa político. Por cierto, el líder del nuevo Vanguardia Popular, después de anunciarle al Arzobispo la “disolución” del Partido Comunista y su nuevo nombre, así como su unión

al Republicano Nacional, le había preguntado lo siguiente: “¿Cree usted, señor Arzobispo, que exista algún obstáculo para que los ciudadanos católicos colaboren o conciernen alianzas con el Partido ‘Vanguardia Popular’?”. La respuesta de Sanabria fue, sin duda, complaciente para la unión:

“No es el caso exponer en este lugar las razones que en el pasado movieron a la autoridad eclesiástica a asumir la actitud, bien conocida, que asumió, con respecto al Partido ya disuelto, a pesar de que los anhelos y tendencias de aquella agrupación y los de los personeros de la Iglesia coincidían, parcialmente cuando menos, en más de un aspecto... Pienso, pues, que en la nueva situación creada por aquel acto de la Conferencia Nacional del partido disuelto, quedan solucionados, siquiera en forma mínima, los conflictos de conciencia que para los católicos resultaban de la situación anterior. Juzgo que en el programa del nuevo Partido o agrupación, tal como consta en el texto que he recibido, de una parte quedan a salvo, aunque en forma meramente negativa, las doctrinas fundamentales que informan la conciencia católica, y positivamente nada hay que desnaturalice o desmejore aquellas doctrinas fundamentales, y por consiguiente sin gravamen de conciencia pueden los católicos que así lo deseen, suscribirlo e ingresar en la nueva agrupación.”^{xlvi[46]}

Así, aplacados los temores católicos con respecto al nuevo partido y su programa político, se pudo llevar adelante una alianza entre éste y el Republicano Nacional la cual se hizo efectiva en setiembre de 1943. ¿Qué ganaban ambos grupos con esta unión? El Republicano Nacional obtuvo el respaldo de una institución partidaria sumamente integrada y disciplinada, con intelectuales y cuadros políticos y sindicales que podrían difundir con más gracia entre los trabajadores la propaganda de su obra social, con diputados activos en el Congreso y con un electorado fiel. Por su parte, los comunistas expresaron una imagen de defensores de la reforma social que, en sus cálculos electorales, les evitaba ser arrancados de su legitimación

política. Es decir, el interés de Vanguardia Popular radicaba en aparecer como uno de los bastiones de la política social de la administración Calderón Guardia, de forma tal que ésta no los superara en el resultado de los comicios. También, hay que anotar, este acercamiento les permitía a los comunistas propugnar por una profundización de la legislación social y por su defensa. Finalmente se hace necesario indicar que el contexto de guerra internacional, favoreció el acercamiento entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para la lucha contra Alemania y Japón (también conocidos en la jerga de la guerra como el Eje), lo que en cierta medida autorizó vínculos de este tipo sin temor a lo que pudiese pensar el gobierno norteamericano.

La jefatura de la Iglesia por su parte, también emprendía un camino de acercamiento, cuya base se justificaba en el interés por deshacerse del comunismo, aunque se tratara de uno cosechado “*a la tica*”. La estrategia eclesiástica radicaba en acercar los sindicatos de trabajadores a su organización laboral, la *Rerum Novarum*, para la que explícitamente había formado al presbítero Benjamín Núñez. Los objetivos de Sanabria con esta organización eran poner en práctica la doctrina social de la Iglesia y –en palabras de Núñez- “acabar con el comunismo en Costa Rica, acabando con la miseria social que es su causa”.^{xlvii[47]} Más claramente: la jefatura eclesiástica pretendía crear un paralelismo sindical con el cual arrebatarse a los comunistas su control del movimiento sindical. Al formalizarse la autorización del Arzobispo a la feligresía católica a participar –si lo querían- en Vanguardia Popular sin mengua de sus creencias, se allanó el camino para un acercamiento entre la *Rerum Novarum* y la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), organización laboral fundada en octubre de 1943, que hundía sus raíces en el Comité Sindical de Enlace

constituido en 1938 gracias a los sindicatos dirigidos por simpatizantes del Partido Comunista.

La alianza caldero-comunista como la llamó la oposición, se constituyó a partir de 1943 en uno de los ejes de su discurso anti-gobierno. El argumento principal residía en alarmar a la opinión pública sobre la incidencia de la izquierda en la administración estatal, llegando a afirmar que los comunistas controlaban la cosa pública. Evidentemente esto no era cierto. Es más, los comunistas ni siquiera obtuvieron algún puesto gubernamental durante el periodo en que estuvieron aliados con el Republicano Nacional (1942-1948), lo que se manifiesta en que ninguno de sus líderes ejerció cargos públicos tales como ministerios. Incluso era claro que un ala del Republicano Nacional entre la que se contaba Teodoro Picado, se oponía contundentemente a la unión con la izquierda, a la que quisieron sacar del juego político junto con la oposición política, en una propuesta de reforma electoral presentada al Congreso en 1943 cuando ya existía la alianza entre republicanos y comunistas. Vanguardia Popular denunció la reforma al lado de los jóvenes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, apenas diez días después de haber participado en la multitudinaria marcha del 1º de mayo en la que había vitoreado la Reforma Social y en la que apareció Manuel Mora junto a Monseñor Sanabria y a Calderón Guardia. El resultado fue que los integrantes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales se foguearon en su primera manifestación callejera –que hasta entonces había sido monopolio de la izquierda y del gobierno- y que los diputados proponentes retiraron la reforma electoral, al tiempo en que Teodoro Picado cambiaba de parecer sobre el acercamiento con la izquierda.^{xlviiii[48]}

En el transcurso de la segunda mitad de 1943 y conforme se acercaban las elecciones presidenciales, la política se polarizó sin remedio. En contra de los ataques de sus adversarios, el gobierno adujo que la cabeza que pedían no era tanto la de la labor administrativa sino –fundamentalmente- la Reforma Social, al tiempo en que la oposición basó su campaña electoral en la lucha contra la corrupción, el comunismo y la defensa de la democracia a la que definían –con más insistencia- como la pureza del sufragio.^{xlix[49]} Fue en ese momento cuando la confrontación, esencialmente política, se transformó en un discurso del choque de clases: “La contienda política parecía enfrentar así, de manera irreconciliable, a capitalistas y trabajadores”.^[50] Un nuevo fraude electoral terminaría de consolidar los ánimos.

La Administración Picado Michalski, 1944-1948

a- Elecciones y malos augurios

En su mensaje de toma de posesión de la presidencia de la República el 8 de mayo de 1944, Teodoro Picado recordaba, varios años después, haber señalado:

“En lo que atañe a la política interna del país, es nuestro propósito ajustarnos severamente a la ley y a las tradiciones buenas que han enorgullecido a nuestro pueblo. Es nuestro propósito cimentar en Costa Rica no sólo la democracia política sino también la democracia económica.

Estamos dispuestos a que se promulgue un Código Electoral o que se reforme la Ley existente y a que el proyecto respectivo sea redactado por una comisión integrada por representantes de los tres Partidos que intervinieron en la última lucha, a fin de que el derecho de sufragio de

los costarricenses alcance el máximo de garantías por parte de los poderes públicos y por parte de quienes intervienen en las lides electorales.^{»li[51]}

El nuevo presidente auguraba con este discurso la resolución de la cuestión electoral, lo que era uno de los caballos de batalla de la oposición, ahora más férrea a su gobierno. Picado había llegado a la presidencia en unas elecciones sumamente polarizadas, en las que participaron los comunistas aliados a los republicanos en la papeleta presidencial con la famosa fórmula conocida como el *Bloque de la Victoria*. León Cortés y su Partido Demócrata se enfrentaron al Bloque en una campaña tensa preludiada por la destrucción de Radio Titania, un órgano de comunicación opuesto al gobierno de Calderón. Adjunto a esto hubo manifestaciones y choques armados en los que participaban simpatizantes de los dos bandos, así como una manifestación del Partido Demócrata unos días antes de los comicios que degeneró en disturbios.^{lii[52]} El resultado electoral fue contundente: Picado triunfó por una importante mayoría de votos.

¿Hubo fraude? Sí, pero no fue decisivo en la elección. Lo más importante sin embargo era que a una buena parte de la población le pareció que sí lo había sido. ¿Por qué? Un cambio agudo ocurrió en la denuncia del fraude así como en la percepción del mismo por parte de la población.^{liii[53]} A partir de las elecciones de 1944 la mayoría de las acusaciones, al contrario de lo que había ocurrido antes, procedían del Valle Central. Durante el primer lustro de la década de 1940 se extendieron entre las clases populares del Valle Central las críticas que varios intelectuales le hacían desde una década atrás, al sistema político-electoral costarricense, en parte gracias a las denuncias de los cortesistas y en parte por la propaganda del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales por provocar la conciencia de un

cambio político. Algunos medios de comunicación, entre los que se contaba el *Diario de Costa Rica* y *La Hora*, se unieron a esta cruzada, fustigando a través de la radio y de la prensa el rechazo al fraude en las urnas. Para cerrar el círculo, la amplia mayoría de adeptos con que contaban el Republicano Nacional y Vanguardia Popular en la periferia del país (Guanacaste, Puntarenas y Limón), hizo que la lucha política se volviera más intensa en San José, Alajuela, Cartago y Heredia. En este marco “tipos de fraude que antes eran esporádicos o desconocidos, a menudo basados en el uso de la fuerza, empezaron a ser frecuentes en el epicentro de la llamada ‘Suiza centroamericana’”.^{liv[54]} Hasta ese momento este tipo de manifestaciones eran comunes en áreas habitadas por campesinos pobres y obreros agrícolas, con poca alfabetización y con un origen indígena y mulato, pero en el Valle Central, donde predominaba una cultura política que el discurso nacional se encargó de modelar como pacífica, resultaron intolerables.

En tales condiciones la crítica al sistema electoral se tornó más agresiva. La oposición se empeñó en hacer pensar a la población que el fraude de 1944 había sido total, lo cual no era cierto; algo que también alegaron para los comicios de medio periodo (1946). Este argumento pesó más para la opinión pública en la medida en que se demostraba que el Republicano Nacional había dominado desde 1940 las Comisiones de Credenciales, grupos de diputados que se encargaban de pronunciarse sobre las denuncias de fraude electoral. Por eso, no es extraño que la resolución del problema electoral fuese uno de los temas más importantes durante la administración de Picado.

b- Un gobierno creciendo en aguas turbulentas, 1944-1946

A su pesar, el gobierno de Teodoro Picado heredó una difícil situación económica, política y social, al tiempo en que se le transmitía la imagen de su antecesor. En especial, el criticado sistema fiscal era algo más que una pequeña piedra en el zapato. Para solucionarlo, Picado empleó tres medidas: 1- una reforma administrativa que se orientara a fomentar el control y el destino de los recursos estatales; 2- una reforma en las bases de las rentas estatales con la intención de hacerlas menos dependientes del vaivén del comercio internacional y 3- lograr un préstamo con el *Export Import Bank*, a fin de paliar los efectos de la crisis de la guerra y fomentar obras públicas y otro tipo de cambios menores.^{lv[55]}

La tercera de las propuestas no pudo llevarse a cabo, pero Picado consiguió que el Congreso –dominado por diputados pertenecientes a la alianza entre el Republicano Nacional y Vanguardia Popular- impulsara tres leyes fundamentales para controlar el gasto, logrando así la aprobación de la Ley Orgánica de la Oficina de Control (antecedente de la Contraloría General de la República) que venía a sustituir al Centro de Control y que llevaba por intención ejercer una mayor supervisión sobre los asuntos fiscales; además se aprobaron la Ley Orgánica del Presupuesto la cual apuntaba directrices para la confección y aprobación del presupuesto de la nación y la Ley Orgánica de la Tesorería Nacional que iba encaminada al control central de las actividades económicas de las oficinas gubernamentales que recibieran recursos públicos.^{lvi[56]}

La oposición observó en estas reformas simples ardidés oficiales que se prestaban, como una cortina de humo, para la promulgación de nuevos impuestos. Picado, que vio frustradas sus intenciones por lograr un préstamo económico, tuvo que hacer frente a esa opción que en última instancia se presentaba como una salvación a la crisis del fisco. La propuesta era aprobar

el impuesto de la renta, pero tan pronto fue presentada al Congreso fue adversada por la oposición que adujo que el truco de Picado y los seguidores de Calderón era utilizar el nuevo impuesto para financiar su nepotismo. Al final, después de que Picado argumentara que el impuesto era fundamental para financiar un alza en el salario de los maestros, el plan tributario fue aprobado. Por efecto de esto, la oposición contó en adelante con el apoyo del grupo económicamente poderoso, al tiempo en que se les unía una parte de la clase media que se incluía en los planes de los nuevos impuestos de la renta.

Aunada a la reforma del fisco, la administración Picado intentó conciliar a los cafetaleros favoreciéndolos con reformas al Código de Trabajo. Paralelamente, aunque en forma limitada, se desarrollaron políticas sociales que tendían a tener una continuidad con las de Calderón Guardia, de nuevo dirigidas hacia las clases populares, particularmente a los agricultores (Juntas Rurales de Crédito, creación de la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional, fortalecimiento del Consejo Nacional de Producción), pero su éxito, al igual que el de sus antecesoras, fue limitado. A pesar de estos intentos, el gobierno no había podido dejar de lado el constante ataque sobre el uso ineficiente y la malversación de los fondos públicos. A esto se había unido otra coyuntura: al terminar la guerra mundial y promoverse un distanciamiento entre Moscú y Washington a causa de las discusiones sobre la posesión de Berlín y –especialmente- la política de la URSS en Europa oriental (1945-1946), los partidos comunistas de América Latina pasaron a formar parte de las filas enemigas a las que había que combatir ideológicamente –aunque también directamente-. La alianza entre el Republicano Nacional y la izquierda

costarricense ya no era agradable para el gobierno de los Estados Unidos.^{lvii}

[57]

Picado trató de orientar la solución del conflicto con la oposición hacia la arena de lo estrictamente electoral, donde, como hemos visto, el discurso era más fuerte. Por este camino la reforma iba orientada hacia un nuevo Código Electoral. El objetivo: callar a sus adversarios otorgándoles garantías en los comicios. Debe indicarse además, que los comunistas estaban sumamente interesados en este proyecto, ya que observaban con temor la disolución pronta de su alianza con el Republicano Nacional, lo cual volvería a convertirlos en un partido perseguido, cuestionado y limitado en su inscripción para las urnas, así como perjudicado con el fraude.

Una Comisión Legislativa en la que participaron Francisco Fonseca Chamier (Partido Republicano Nacional), Luis Carballo (Partido Vanguardia Popular) y Víctor Manuel Elizondo (Partido Demócrata), se encargó de la redacción del Código el cual quedó concluido a mitad de 1945, siendo aprobado en enero de 1946. Las disposiciones del nuevo Código, además de recordar la legislación anterior que había convertido al sufragio en directo, universal (al menos para los hombres), igualitario y secreto, apuntaba como novedad tres organismos electorales que hacían que se le quitara al Ejecutivo la potestad que había tenido sobre las votaciones anteriores: 1- un Tribunal Electoral, constituido por tres miembros con sus respectivos suplentes, nombrados uno por cada poder, encargándose de la organización de los comicios y de la declaratoria provisional de la elección; 2- un Registro Electoral que se dedicaría al empadronamiento de los electores, preparar el material para las elecciones, conservar el registro de los partidos y garantizar el orden y exactitud del padrón electoral nacional; 3- Juntas Electorales con representantes de todos los partidos políticos en cada una de las provincias,

cantones y distritos, encargadas de la recepción de los votos, de velar por la normalidad del proceso electoral y comunicar por medio del telégrafo los resultados parciales de las votaciones.^{lviii[58]} En la fragua de esta iniciativa llegaron las elecciones de medio periodo y con ellas se hizo manifiesto que un nuevo actor, encarrilado por la línea dura, había vuelto del exilio para presionar contra el gobierno, por vías no electorales y con un proyecto de Estado y transformación económica que le acercaban a otros grupos, particularmente a los jóvenes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales.

c- Conspiración y Unidad: las elecciones de 1946 y la Huelga de Brazos Caídos de 1947

José Figueres, además de ser empresario agrícola, no era alguien importante, políticamente hablando, hacia principios de la década de 1940 cuando fue expulsado del país por el gobierno de Calderón Guardia. No obstante, mientras estuvo en el exilio, se embarcó en un proyecto militar para acabar con el régimen del Republicano Nacional. Primero con la pluma, pero muy pronto con la mente puesta en la conspiración para gestar un golpe de Estado, Figueres se reunió con un grupo de exilados políticos centroamericanos que se encontraban en México. Con ellos planificó desde 1943 una conspiración para erradicar los regímenes dictatoriales que afloraban en Centroamérica y entre los cuales fue incluido Costa Rica. Paralelamente Figueres había entrelazado conversaciones con los jóvenes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, las que fructificaron a su vuelta al país en 1944.

El 23 de mayo de ese año, al arribar a Costa Rica, Figueres ya no era un desconocido. Sus *Palabras Gastadas* redactadas en México pero publicadas en Costa Rica en 1943,^{lix[59]} le habían deparado la atención de quienes lo leyeron y la relación con otros opositores le había llevado a ayudarlos a organizar un partido que nació en 1944, bajo el nombre de Acción Demócrata. A su llegada Figueres hizo un discurso en el balcón del *Diario de Costa Rica* cuyo director era Otilio Ulate, en el que se apuntaba sin más por el camino de la insurrección militar aludiendo a la guerra de 1856-57 como ejemplo de la gallardía costarricense frente al invasor y al levantamiento contra Federico Tinoco (1917-1919), que le había deparado al país la caída de la dictadura. Después de atacar a Calderón Guardia, señaló que Costa Rica se encontraba en un estado de “deshonra y pobreza” y que la única vía que restaba para liberarla era “de naturaleza militar”.^{lx[60]} Finalmente recurrió a la muy en boga imagen de la renovación producida por la experiencia francesa, es decir, la de establecer una nueva república:

“Trabajemos. Produzcamos más que nunca el pan nuestro de cada día. Con nuestros brazos y con nuestra mente, trabajemos. Pero los ojos del corazón mantengámoslos muy alto, más alto que las brumas de las dudas, más alto que las flechas del escepticismo, más alto que las del cinismo. Si así trabajamos en la tierra, y así mantenemos en el cielo nuestra noble aspiración, yo juro que algún día, sea mañana, sea dentro de meses o de años, al levantarse el sol sobre el oriente patrio volverá a alumbrar, para regocijo nuestro y para aliento de las demás naciones, el espectáculo grandioso de la Segunda República de Costa Rica.”^{lxi[61]}

En ese año Figueres realizaría una gira por toda Costa Rica en la que incitaba al derrocamiento del gobierno. Cosas como estas aparecieron en el periódico que llevaba el mismo nombre del partido que edificaba la imagen de Figueres (Acción Demócrata): “No es detrás de un escritorio que los

Aliados luchan por la Democracia. Es con un rifle en sus manos y en guerra contra el enemigo. Tampoco es en conversaciones familiares ni en cómodos grupos de discusión que tenemos que salvar a nuestra patria”.^{lxiii[62]} En marzo de 1945, en el contexto de la polarización de la lucha ideológica en contra del gobierno de Picado, Acción Demócrata se unió al Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales y formaron el Partido Social Demócrata cuyo lema era fundador: “Estableceremos la Segunda República”. Empero otra unión llegaría: en octubre de 1945 el Partido Social Demócrata, el Partido Unión Nacional de Otilio Ulate y el Partido Demócrata de León Cortés concertaron una coalición para las elecciones de medio periodo (1946), para enfrentar al Republicano Nacional y a Vanguardia Popular.

El resultado de las elecciones realizadas en 1946 y en las que se puso en práctica el nuevo Código Electoral aunque sin estar en vigencia, benefició en mucho a la oposición, ya que logró hasta el 44% de los votos, eligiendo con ello diez diputados al Congreso, mientras que los republicanos lograban once puestos y los comunistas dos. La ideologización política había tenido resultados favorables para los rivales del gobierno y su aliado el partido Vanguardia Popular. Tal cosa se hacía evidente en unos comicios sumamente nivelados. El resultado sin embargo no contentó a la oposición.

El grupo de Figueres había comenzado un proceso terrorista en contra del gobierno desde 1945. Las elecciones y su resultado no los frenaron ya que en junio de 1946 organizaron el conocido *almaticazo*, aunque se debe advertir que Figueres no participó en él. El suceso ocurrió la noche del 14 de junio de 1946, cuando un grupo de rebeldes se reunió en la radioemisora Alma Tica, para planear la toma de San José por medio de jóvenes costarricenses y mercenarios nicaragüenses armados. Sin embargo no tuvieron éxito y el gobierno arrestó a cerca de doscientas personas y

decomisó su arsenal que estaba integrado por armas, municiones, dinamita y bombas. Los detenidos no se retrasaron mucho en la cárcel ya que el mismo Teodoro Picado fue a liberarlos, esperando que su fracaso los alentara a abandonar la opción militar. Pero ocurrió lo contrario. Después de 1947, cuando fue dinamitada una parte de la casa de Manuel Mora, la violencia se tornó en un actor permanente en la escena josefina y provincial: “la mayor parte de los actos terroristas fueron dirigidos contra servicios públicos: acueductos, instalaciones eléctricas y ferrocarriles, de manera que se interrumpieran los servicios regulares a la población, a fin de recordar a ésta que la oposición al régimen continuaba”.^{lxiii[63]} Calderón Guardia incluso sufrió dos atentados, el automóvil de Manuel Mora fue volado por una bomba junto con la casa de Manuel Formoso (director del diario pro-gobiernista *La Tribuna*), hechos que se contaban entre los 72 actos de terrorismo que se produjeron en 1947. Además, se habían consolidado las brigadas callejeras de los socialdemócratas que con el nombre de “la resistencia” (otra vez aludiendo a la experiencia francesa) y organizados en grupos de diez, alentaban el temor en las calles con sus *blackjacks* (cachiporras de puño flexible), una técnica utilizada por los aliados del gobierno en 1943.^{lxiv[64]} El 1º de mayo de 1947 varios trabajadores que regresaban a Cartago después de haber participado en una manifestación, fueron recibidos por jóvenes cargados de piedras que luego asaltaron el club de Vanguardia Popular. El día se cerró con un tiroteo.

La situación se tornó extremadamente tensa en Cartago en los siguientes días. Para solucionarla se enviaron policías josefinos que se enfrentaban solos o en grupo, a los jóvenes con socialdemócratas. Entonces, la oposición radicada en Cartago, midió el campo y se aventuró: el 2 de julio, por la noche, ocurrió un enfrentamiento entre los opositores y la

policía en el almacén Masís e Hijos, que poco a poco se fue convirtiendo en una batalla campal. La policía usó gases lacrimógenos para dispersar a los rebeldes y luego los persiguió hasta un cine. En ese lugar los opositores acamparon y abrieron fuego contra los oficiales que contestaron de nuevo con gases. En los siguientes días los enfrentamientos se redujeron, pero el resultado fueron dos muertos y unos quince heridos.

Alentada sin remedio, la lucha continuó hasta que la oposición llamó a un paro general en Cartago al que llamaron *Huelga de brazos caídos*, que más que huelga constituyó un paro patronal que se manifestó en el cierre de los negocios. En San José los líderes de la oposición hicieron un llamamiento general para que la ciudadanía se uniera a la huelga, teniendo un éxito seguro en la capital. Figueres, viendo en el momento su oportunidad esperada, cablegrafió a sus aliados en México con el fin de que le enviaran armas para iniciar la “revolución”, pero a su pesar no lo pudieron hacer.^{lxv[65]}

Sin embargo la huelga era un éxito en San José, ya que a ella se habían unido los bancos y la mayor parte del comercio. Hasta el 26 de julio el paro era pacífico, pero después de ese día las cosas se tornaron distintas ante la llegada a San José de trabajadores de la costa Caribe y del Pacífico Central y Sur, traídos por los comunistas y el gobierno. Los trabajadores tomaron las calles de la capital con manifestaciones a favor de Picado y Vanguardia Popular y se organizaron en brigadas de choque que se enfrentaban con fuerza a los opositores. Además, saquearon varios de los establecimientos que estaban unidos al paro. Por su parte, el gobierno reaccionó ante la huelga con agresividad.^{lxvi[66]} Tal cosa hizo que la espiral de violencia se agudizara. Las fuerzas gubernamentales intimidaron a los comerciantes y a los profesionales, al tiempo en que los empleados de banco eran amenazados con el despido. Además, se ejerció presión sobre los

propietarios para que abrieran sus establecimientos. Para completar el paisaje, la policía y la milicia tomaron las calles de San José, apadrinados con las brigadas de choque comunistas. La capital estaba sitiada por el mismo gobierno y por los seguidores de Vanguardia Popular.

Empero, el reclamo continuó. Un último recurso se utilizó: un desfile de mujeres marchó a casa presidencial el 2 de agosto exigiendo elecciones libres para 1948, pero fueron dispersadas al calor de unos tiros. Picado, a pesar de que un amplio grupo de sus amigos y partidarios se oponían, intercedió para llegar a una negociación que contribuyera a parar la huelga. El resultado le valió al presidente el reclamo de sus compañeros de partido.

El “*Pacto del Honor*”, nombre con que se conoció al documento firmado por la oposición y el gobierno el 3 de agosto de 1947, logró que acabara la *Huelga de Brazos Caídos*, comprometiendo a la administración de Picado en los siguientes puntos:

- “1. Se crearía un Comité de Investigación de Quejas contra las autoridades, Comité que sería nombrado por el Tribunal;
2. Se aceptaría como definitivo e inapelable el fallo que sobre el resultado de las elecciones dictara el Tribunal, haciéndole entrega de la fuerza pública al victorioso dentro de las veinticuatro horas siguientes;
3. Se pagarían indemnizaciones adecuadas a las víctimas de la Huelga o a sus familiares;
4. El Poder Ejecutivo reiteraba que, como había venido haciéndolo, respetaría el color político de sus empleados;
5. No se ejercerían represalias de ninguna especie;
6. El tribunal ejercería en adelante vigilancia sobre las autoridades mediante el nombramiento de Delegados Provinciales;
7. Se votaría el presupuesto de gastos necesarios para poner en ejecución el arreglo.”^{lxvii[67]}

El convenio ponía a las fuerzas oficiales en un hilo delgado, mientras que la oposición se achacaba un triunfo. En efecto, como consecuencia de la polarización política que se vivía, las elecciones de 1948 se tornaron peligrosas para el Republicano Nacional ya que “un triunfo oficial siempre podía ser denunciado eficaz, creíble e incluso legítimamente como producto del fraude, mientras que calderonistas y comunistas no podían denunciar, en condiciones similares, una victoria de sus competidores”.^{lxviii[68]} Aún así, el pacto no puso fin a las actividades terroristas que más bien tendieron a intensificarse después de agosto. Posterior a los atentados en contra de Manuel Mora, de Calderón Guardia y de Manuel Formoso, otra bomba puesta en *La Tribuna* mató a una persona e hirió a otras doce. Para completar las cosas, el 16 de diciembre de 1947 Figueres firmó, junto a otros exilados políticos centroamericanos, el *Pacto del Caribe*, un pacto político-militar en el que habían venido empeñándose las fuerzas rebeldes del área, que se aprovecharon del mesianismo unionista del presidente guatemalteco Juan José Arévalo, para hacerse de armas. Figueres logró convencer a los rebeldes nicaragüenses, caribeños y al presidente de Guatemala, que el mejor sitio para empezar la liberación de Centroamérica y el Caribe era Costa Rica, por ser el lugar más débil, militarmente hablando, de la región y –por si fuera poco- porque se encontraba cerca para organizar y apoyar un golpe de Estado en contra de Somoza, el punto más ansiado por los revolucionarios.^{lxix[69]} Todo hacía pensar que el momento de la sublevación estaba cerca.

d- Triunfos Dudosos: las elecciones de 1948

El 23 de enero de 1947, el joven intelectual y activista político socialdemócrata, Eugenio Rodríguez, escribió en su diario personal:

“La Oposición costarricense celebrará el 13 de febrero de este año su Convención. Nosotros –el Partido Social Demócrata- iremos a la Convención. Aunque la Asamblea Ejecutiva decidió que el Partido no apoyará oficialmente a ninguno de los candidatos, nosotros apoyaremos el nombre de **José Figueres**... Hemos venido repitiendo que cuando a un pueblo se le cierra la oportunidad de escoger su camino en elecciones libres, ese pueblo tiene el derecho –y el deber- de acudir a la rebelión contra el gobierno. De modo que no creemos en elecciones en la actual situación política. Y en la Convención del mes entrante, apoyaremos a un hombre que tampoco cree en elecciones.”^{lxx[70]}

¿Por qué la juventud del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales y los seguidores de Figueres empeñaban sus fuerzas en atender con prontitud el problema de la insurrección militar en contra del gobierno de Picado y dejaban de lado cualquier creencia en un triunfo electoral en las elecciones de 1948? Esencialmente, porque los socialdemócratas no tenían suficiente caudal electoral como para amenazar seriamente al Republicano Nacional en una contienda. Por eso, a sus ojos el único arroyo navegable hacia el poder corría por la revuelta. Incluso el periódico *Acción Demócrata* había propuesto en octubre de 1946, cambiar el lema de su partido a uno más claro: “Elecciones No; Rebelión Sí”.^{lxxi[71]} No obstante, Figueres y sus compañeros no habían conseguido con prontitud las armas que necesitaban para el levantamiento, por lo que las urnas, a fuerza, se mostraban como una forma de enfrentar el poder. Empero, para hacerlo, debían recurrir a la alianza con otros sectores a los que sólo los unía su crítica al gobierno, ya que la mayoría de los integrantes de la oposición política eran simpatizantes de Otilio Ulate y muchos eran políticamente muy conservadores.

En la otra acera las cosas eran también difíciles. Con el inicio de la Guerra Fría fue cada vez más evidente para los republicanos que debían solucionar sus diferencias con León Cortés, si querían deshacerse de su alianza con la izquierda. Por un momento pareció que las cosas iban bien, pero la muerte inesperada de León Cortés en 1946 echó a perder el acercamiento entre el Partido Republicano Nacional y el Partido Demócrata, al tiempo en que Ulate se tornaba en sucesor de Cortés. Por lo menos así lo creyó él. Las fuerzas opositoras decidieron unirse nuevamente para las elecciones presidenciales de 1948, eligiendo -en la contienda que recuerda Eugenio Rodríguez- un candidato único. En la competencia participaron Otilio Ulate, José Figueres y Fernando Castro, pero después de ser eliminado Figueres en la segunda ronda, el triunfo de Ulate sobre Castro fue un hecho. El nuevo grupo político se inscribiría en las elecciones bajo el nombre de Partido Unión Nacional. Su rival sería nuevamente el Bloque de la Victoria con Calderón Guardia como candidato.

Las elecciones del 8 febrero de 1948 se realizaron tranquilamente y sin sobresaltos importantes. Hasta hace muy poco el resultado de esos comicios, aceptado sin muchos cuestionamientos por la historiografía política y por la sociedad en general, era halagador para el Unión Nacional: Otilio Ulate obtuvo 54.931 votos, mientras que Rafael Ángel Calderón Guardia capturó 44.438. El triunfo de la oposición había sido contundente en la votación presidencial. Sin embargo, un reciente trabajo de Iván Molina ha cambiado la forma de mirar esta elección.^{lxxii[72]}

Después de utilizar el padrón que publicó el Registro Electoral para calcular los porcentajes de participación electoral en 1946 y en 1948, y compararlos con estimaciones procedentes de un análisis del censo de población de 1950, Molina ha notado que se presentan algunas diferencias

importantes entre los datos obtenidos: en las elecciones de medio periodo de 1946 hubo, según los datos oficiales, una asistencia a las urnas de 64,3%, mientras que en las elecciones presidenciales de 1948 ésta bajó a 58,5%, es decir se presenta una diferencia de -5,8% entre una y otra votación; en cambio al calcular la población sufragante con base en el censo de 1950, en 1946 la asistencia a las urnas llega a 65,7% y en 1948 a 62,9%, lo que revela que la diferencia entre las dos votaciones es de -2,8%. ¿Qué significa esto? Estas cifras evidencian que hubo una intención a disminuir el porcentaje real de aquellos que habían acudido a emitir su voto en 1948. Pero el estudio de Molina es tanto más perspicaz porque prueba que aquellos lugares que provocaron el cambio (es decir en los que se subestimó la asistencia a las urnas), eran sitios en los que predominaba el apoyo a los comunistas y calderonistas, al tiempo en que se sobrevaloraron los votantes en las zonas donde la oposición era más fuerte. Tal actitud hace suponer que el Registro Electoral al mando de Benjamín Odio, desmejoró el Padrón Nacional en la siguiente forma: en San José fue sobreestimado en un 5,5%, en Heredia en 5,2%, en Guanacaste en 5,1%, mientras que en Cartago y Alajuela, centros fuertes de la oposición, la sobrevaloración llegó a 19,3% y 15,6% respectivamente, mientras que, en el padrón de los lugares en donde dominaban calderonistas y comunistas, o sea Limón y Puntarenas, los inscritos fueron subestimados, en su orden, en 9,3% y 2,7%. ¿Qué pasó? Puede que el problema haya radicado no tanto en una cuestión política sino en la ineficiencia del Registro Electoral para corregir las deficiencias del padrón, aunque debe indicarse también que antes de que se completaran los procedimientos electorales, Benjamín Odio dejó San José y corrió al sur del país para unirse a las fuerzas de Figueres.^{lxxiii[73]} Sin embargo, los datos aportados por Iván Molina hacen ver que existía una base para la demanda

de nulidad que haría Calderón Guardia el 28 de febrero, en la que acusaba al Registro Electoral de haber excluido del padrón a miles de simpatizantes del Republicano Nacional, mientras que a otros les impidió votar al no otorgarles cédulas de identidad con fotografía.

Pero el cambio más impactante es el contraste que ocurre entre los resultados de la elección presidencial si se les compara con los de la diputadil. Según el Tribunal Electoral, en la papeleta para presidente el Unión Nacional obtuvo 53,1% de los votos mientras que el Bloque de la Victoria se hizo con el 43% de la votación y otros partidos se repartieron el 3,9% sobrante. Al confrontar estos porcentajes emitidos por el primer Tribunal Electoral con los dos dictámenes del segundo, ocurre un cambio: según el dictamen de mayoría en la elección de representantes al Congreso de la República votaron 96.281 personas (7.170 votos menos que en la votación presidencial), distribuyéndose en un 55,4% para el Republicano Nacional y Vanguardia Popular, un 42,8% para el Unión Nacional y un 1,8% para los otros partidos. Por su parte en el dictamen de minoría, el Republicano Nacional y Vanguardia Popular aparecían con el 51,6%, el Unión con 46,2% y los restantes con 2%, al tiempo en que se afirmaba que la votación válida era de 86.236 votos. Así, “si en la elección presidencial el Unión Nacional aventajó al Republicano Nacional por 10.493 votos, en la de diputados, y según el dictamen de mayoría, calderonistas y comunistas lograron 12.126 sufragios más que el Unión Nacional”^{lxxiv[74]}.

Ante tal cuadro ¿qué fue lo que pasó? ¿Hubo quiebre del voto? En caso de que haya ocurrido algo así, tal actitud solamente demostraría que “el grueso del electorado que acudió a las urnas y sí pudo votar no estaba plenamente identificado con la oposición articulada en torno a Otilio Ulate,^{lxxv[75]} pero difícilmente pudo ocurrir un quiebre del voto en un clima

político tan polarizado como el que se vivía a principios de 1948 ¿Hubo fraude? Al parecer pero se dio en una forma muy particular. En efecto, los dos tribunales ajustaron las cifras no incluyendo sino anulando o no computando votos emitidos. Asimismo, es muy probable que los votos desechados por el primer Tribunal no fueran los mismos que ignoró el segundo. Pero, ¿por qué se presentaron dos Tribunales? El Tribunal Electoral estaba integrado por “tres ciudadanos prominentes escogidos por las tres ramas del gobierno y un sustituto escogido por el Congreso” y de él dependía el escrutinio de la totalidad de los sufragios según el Código Electoral.^{lxxvi[76]} Dicho Tribunal debía pronunciarse el 25 de febrero sobre quién había ganado las elecciones y enviar el resultado al Congreso para que lo ratificara. Empero, conforme avanzó el mes, las mansas aguas por las que había transitado la elección del 8 de febrero comenzaron a revolverse al difundirse resultados electorales parciales en los periódicos y en la radio, mientras que Calderón Guardia anunciaba que se había cometido un fraude. Para el colmo, parte de la votación fue devorada por un incendio muy sospechoso, y un grupo de simpatizantes del Bloque de la Victoria se lanzó a las calles con el clamor de “*queremos votar*”. Para el 25 de febrero el Tribunal no había podido completar el conteo de la votación y para el 28 dio a conocer un resultado parcial, basado en parte en el escrutinio de votos pero también en los certificados y telegramas con información de ese tipo, enviados desde los distintos puntos de votación, los que habían sido recogidos, ordenados y entregados por los fiscales del Unión Nacional.^{lxxvii[77]} El Tribunal dio el veredicto en el que señalaba al Partido Unión Nacional ganador de las elecciones, pero Max Koberg quien fungía como presidente del Tribunal, salvó su voto alegando que los sufragios por computar habían sido incluidos solo en parte. Paralelamente Calderón presentaba una

demanda de nulidad al Congreso y los tres miembros del Tribunal ponían su renuncia. De allí surgió el segundo Tribunal Electoral, que se integró con los sustitutos del anterior y que fue quien hizo la declaratoria oficial de los resultados de las elecciones diputadiles.

Al afinar los cálculos, Iván Molina ha probado que en la actuación de los dos Tribunales no estuvo ausente el interés político y que su estrategia se basó en no computar votos emitidos a favor de uno u otro de los partidos participantes. ¿Por qué procedieron así? Afirmar que los votos no tomados en cuenta se producían por defectos en las votación, volvía más seguro el fraude que si se hubieran adjudicado votos no existentes ya que “tal práctica fraudulenta podía ser fácilmente detectada en una revisión posterior”^{lxxviii[78]}. Los datos de Molina, cuya metodología consistió en utilizar la votación máxima adjudicada por los dos Tribunales al Unión Nacional y al Republicano Nacional independientemente de que se tratase de la elección diputadil o de la presidencial, dejan claro que las cifras fueron más ajustadas de lo que expusieron los tribunales y de que es probable que la diferencia entre la elección diputadil y la presidencial se achaque a un fraude en pequeña escala ocurrido durante las elecciones. Con esta adecuación Molina obtiene el siguiente resultado: la alianza entre el Republicano Nacional ganó 53.378 votos mientras que el Unión Nacional atrapó 55.101 sufragios. Teniendo en cuenta la posibilidad de que haya ocurrido un fraude, lo que es muy probable con base al resultado municipal que Molina analiza, “no es aconsejable afirmar, fuera de toda duda, que la oposición ganó la elección presidencial de 1948”^{lxxix[79]}.

Guerra Civil, Pactos de Paz, Junta de Gobierno, Persecución y Constitución

Conforme aumentaba la tensión por el pronunciamiento del primer Tribunal Electoral, se produjeron acercamientos entre Calderón Guardia y Ulate, mediados por Monseñor Sanabria y la Asociación de Banqueros, con la intención de que el primero aceptase la derrota anunciada. Después de un interregno provocado por el anuncio del 28 de febrero y por la anulación de las elecciones que hizo un Congreso dominado por calderonistas y comunistas el 1º de marzo y por el encarcelamiento y liberación de Otilio Ulate, las conversaciones se reanudaron pero con un éxito limitado. Paralelamente otro evento agitaría los ánimos de los josefinos: el 1º de marzo, en simultaneidad con la discusión en el Congreso sobre la nulidad de las elecciones, el gobierno se enteró de que un grupo dirigido por Otilio Ulate se encontraba reunido en la casa del doctor Carlos Luis Valverde, un profesional con mucho prestigio en la capital, y que el grupo tenía la intención de lanzarse contra el Congreso si aceptaba la demanda de anulación. El presidente envió al coronel Tavío, figura trágica y tenebrosa de la fuerza pública, a rodear la casa y avisárselo por teléfono a Valverde. Tavío desobedeció la orden y llamó al portón a Valverde para notificarle que su casa estaba sitiada; inmediatamente comenzó un tiroteo en el que resultó herido de muerte el médico.^{lxxx[80]} Este hecho consternó a la opinión pública e hizo que muchas personas creyeran seriamente que el Republicano Nacional no atendería razones sobre su fracaso en la elección. El 10 de marzo comenzó, apoyada en su legitimación discursiva en la anulación de las votaciones hecha por el Congreso, lo que los mismos figueristas llamarían “Guerra de Liberación Nacional”.

Básicamente, la guerra de Figueres tuvo éxito gracias a la toma temprana, que hicieron sus fuerzas, del aeropuerto de San Isidro de El

General, por el que recibirían pertrechos y armas (12 de marzo), al aniquilamiento de la Unidad Móvil (nombre escurridizo con que se llamaba a la mejor tropa del escuálido ejército gubernamental), al posicionamiento de Limón (11 de abril) con el que aseguraron el control de la costa este y a la entrada en Cartago (12 de abril) y la posterior rendición del cuartel del lugar tres días después.^{lxxxii[81]} El 13 de abril una tropa del gobierno que regresaba del sur de Cartago y que al parecer no estaba enterada de que la ciudad había caído en manos del Ejército de Liberación Nacional, fue interceptada en la plaza de El Tejar produciéndose una verdadera carnicería. Casualmente, era el mismo día en que Figueres comenzó una negociación con el gobierno para determinar la forma en que se pondría fin al conflicto. Picado, a pesar de que continuaba poseyendo el dominio sobre la mayoría del país y contaba con el apoyo de los comunistas que estaban dispuestos a dar su lucha por San José y por recuperar Cartago, además de tener el auxilio explícito del gobierno nicaragüense, decidió acabar con el conflicto a través de un pacto pacífico que se firmó en la Embajada de México el 19 de abril de 1948 y que fue suscrito gracias a la labor del cuerpo diplomático representado por el Nuncio Papal Luigi Centoz y el embajador de Estados Unidos Nathaniel P. Davis.^{lxxxiii[82]} Terminaba la guerra pero comenzaba la persecución.

El ingeniero Santos León Herrera se encargó de la presidencia de la República mientras se organizaba la transición. El poder debía ser entregado a Ulate, pero Figueres pactó con éste para que se organizara una Junta que gobernaría el país sin Congreso por un periodo de dieciocho meses, con derecho, si así lo disponía, de una prórroga de seis meses más. Por fin los socialdemócratas capturaban el poder.^{lxxxiiii[83]} La mayoría de ellos intentarían llevar adelante sus planteamientos de un nuevo tipo de Estado costarricense, gobernando por medio de decretos-ley con los que hicieron suspender los

impuestos a la harina de trigo, aumentaron el salario de los trabajadores de las fincas de café y de caña de azúcar, transformaron el Instituto de Defensa del Café, establecieron un impuesto a la United Fruit Company, fortalecieron el Consejo Nacional de Producción y crearon el Instituto Costarricense de Electricidad y el Servicio Civil. Dos golpes más acertaría la Junta el 21 de junio de 1948: creó un impuesto del 10% sobre los capitales mayores de 50.000 colones y nacionalizó la banca privada.^{lxxxiv[84]} Con estas disposiciones consignaba, decididamente, un nuevo tipo de Estado, economía y sociedad.

Empero, si este estilo de decisiones le apuntaban a la Junta un rumbo de cambio, por otra parte ejercía el poder de forma autoritaria. Lo más desafortunado en ese sentido fueron el Tribunal de Sanciones Inmediatas y el Tribunal de Probidad, quienes se repartirían, en su orden, el juicio de los funcionarios de menor rango y el de la alta dirigencia del calderonismo y sus parientes. Al tiempo en que el Tribunal de Probidad determinó que los bienes de Calderón Guardia habían sido adquiridos en perjuicio del Fisco y confiscaba parte de ellos y los de sus familiares y amigos, el Tribunal de Sanciones Inmediatas se adelantó a juzgar a todas las personas que habían formado parte del “caldero-comunismo” y que habían cometido algún “delito”. El escritor y dirigente sindical Carlos Luis Fallas fue acusado junto con otros dos, por el robo de “54 gallinas finas”, por lo que fue sentenciado a cuatro años de prisión, mientras que sus compañeros debían cumplir dos años cada uno. En total, este Tribunal desarrolló el juicio de 922 casos entre los que se contaban abusos de autoridad, agresión con arma cortante, denuncias calumniosas, hurto, merodeo, saqueo y violación. De ellos, 169 fueron absueltos, 322 condenados, a 55 se les extinguió la pena, a 84 se les prescribió la aplicación de la pena, a 28 se les suspendió los procedimientos

y 264 fueron sobreesidos provisionalmente al perder vigencia el Tribunal, pero con la amenaza de ser sometidos a juicio nuevamente cuando las autoridades lo determinaran.^{lxxxv[85]} Menos públicamente, la Universidad de Costa Rica fue expurgada de profesores adherentes a la causa de los calderonistas, alegando el Consejo Universitario que se les despedía porque eran faltos de “dignidad, honestidad y hombría de bien”.^{lxxxvi[86]} Adjunto a la destitución de docentes, los estudiantes formaron “Tribunales de Ética” a fin de juzgar a los profesores y estudiantes que habían participado con el gobierno derrocado. Entre los profesores expulsados estaban el pintor Manuel de la Cruz González, el escritor Fabián Dobles y Jorge Volio; éste último renunció sólo después de una huelga que se diera en la Facultad de Derecho y de que reclamara y obtuviera una constancia “de que en los Archivos de la Universidad de Costa Rica no existe expediente alguno” en que se comprobaran cargos que afectaran su honorabilidad, moralidad “ni capacidad intelectual como Decano y Profesor de la Escuela de Letras y Filosofía”.^{lxxxvii[87]}

Mientras esto sucedía en la Universidad, la Junta ilegalizó, en julio de 1948, al Partido Vanguardia Popular a través del decreto 105, que luego sería recuperado por la Constitución Política de 1949 en su artículo 98. Asimismo otros decretos se encaminaron contra los trabajadores que habían tenido algún nexo con el llamado “*caldero-comunismo*”. Así, se creó el “Tribunal de Ética para los funcionarios de la Docencia” con la intención de reprimir a los maestros que habían apoyado al Republicano Nacional y a Vanguardia Popular y se emitió otro decreto en el que se autorizaba al gobierno y a la empresa privada para que despidieran sin responsabilidad patronal, a todos los funcionarios públicos que habían militado en las filas

“*caldero-comunistas*” o que se considerasen sospechosos por sus ideas políticas.^{lxxxviii[88]}

El triunfo de la Junta era también la derrota de otros. Pero los integrantes de la Junta, no se debe negar, eran jóvenes visionarios que andaban detrás de un cambio radical en el modelo de Estado. Por ello, en el pacto Ulate-Figueres el segundo acuerdo convocaba a elecciones para la escogencia de representantes a una Asamblea Constituyente que redactaría una nueva Constitución. En este punto los socialdemócratas no tuvieron éxito, ya que la derrota que experimentaron en las elecciones organizadas el 8 de diciembre de 1948, fue equivalente al triunfo del partido de Ulate y, con él, de los sectores más conservadores del país. Así, el proyecto de Constitución preparado por la Junta fue desechado por los constituyentes, quienes eligieron tomar por base para la redacción de la nueva Carta Magna la Constitución de 1871. En noviembre de 1949 fue aprobada la nueva ley fundamental exponiendo como notas novedosas el debilitamiento del Poder Ejecutivo, la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, de la Contraloría General de la República, el régimen de las instituciones autónomas y el Servicio Civil.^{lxxxix[89]} Adjunto a estos cambios, la Constitución acogió otra medida implementada por la Junta el 1° de diciembre de 1948 cuando, en un contexto de crisis social, de diferencias evidentes al interior de la Junta, de la amenaza exterior representada por una invasión de Calderón Guardia y cercanas las elecciones de los constituyentes, se abolió el ejército, afirmándose con ello una nueva etiqueta que se integraría al discurso nacional.^{xc[90]}

Epílogo

Teodoro Picado escribió sus *Memorias* en el exilio nicaragüense del que no volvería sino sin vida. Al final de su recorrido por lo que había sido el desenlace de su gobierno, Picado escribió enérgicamente:

“Es evidente... que aparte del empeño muy personal del señor Figueres de lanzarse a la revolución y de los intereses internacionales que lo empujaban a la revuelta, había en su grupo (el Partido Social-Demócrata) el propósito, muy explicable... de conquistar el Poder por las vías de hecho, con exclusión de cualquier otro grupo político inclusive el ulatismo, propiamente dicho, para usarlo y disfrutarlo sin las limitaciones y restricciones que supone el régimen constitucional... Era y es el Partido Social-Demócrata (ahora Liberación Nacional) una agrupación de ideología izquierdista, con un programa de gobierno de carácter socialista, lo cual se puso de manifiesto en el corto lapso en que gobernó el señor Figueres; muchas de las medidas que él y su grupo querían poner en práctica (impuesto del 10% sobre el capital, nacionalización bancaria, creación de tribunales especiales, etc.) que no podían llevarse a cabo en un régimen constitucional: eran ideas o innovaciones, como ese mismo grupo político las denominaba ‘revolucionarias’, y su adopción, por consiguiente, sólo era posible después de una revolución.”^{xcii[91]}

Aunque afiliado al discurso deslegitimador del gobierno de Liberación Nacional que tenían hacia la década de 1950 los sectores conservadores del país e incluso la CIA y que se manifestaba en vislumbrar a Figueres y a sus compañeros como un partido de izquierda,^{xciii[92]} la visión de Picado sobre el grupo que se le había opuesto con más ahínco durante su administración es perspicaz. Desde su posición era claro que el conjunto de ideas que los socialdemócratas habían estado esbozando desde principios de la década de 1940, los había llevado, a falta de apoyo electoral y de los medios para insertarse en la estructura partidaria del Republicano Nacional sin envejecer en el intento, a planear la revuelta y a programar su nuevo estilo de Estado.

Para hacerlo sin embargo, debían respetar el orden de su discurso y devolver el poder una vez que venciera el plazo al que habían hecho votos.

En 1950, al fin, Otilio Ulate tomó posesión de la presidencia de la República, una que ahora llevaba el mote de “Segunda”. Su llegada en cierta medida cerraba uno de los procesos político-sociales más difíciles que había experimentado Costa Rica en el siglo XX. Tan determinante sería, que llegaría a concebirse por parte de la historiografía nacional como el momento que marca la historia contemporánea del país. ¿Por qué? Algo había cambiado. El nuevo conjunto de instituciones creadas por la Junta Fundadora de la Segunda República, aseguradas después por la permanencia en el poder de personas ligadas a ella de alguna u otra manera, sirvieron como base para la ampliación del aparato estatal que, albergue de una clase media en ascenso, permitió roturar el camino para que se consolidaran las reformas sociales emitidas a principios de los cuarentas, así como la inversión en salud y educación promovida por los liberales de principios de siglo.

En efecto, la línea por la que se encaminaría el Estado estaba ahora dirigida por un modelo socialdemócrata empeñado en reacomodar el sentido de la administración pública. ¿Era otra Costa Rica? En parte. Los actores políticos que se habían configurado en las décadas de 1930 y 1940 habían apostado y recogido el resultado. Probablemente el grupo más perjudicado sería el comunista que comenzó la década con una importante presencia electoral y la terminó expurgado de la escena política mediante una directriz constitucional. En el mundo que nacía –o se remodelaba- no volverían a ser tan eficientes en las urnas como ayer. Esto no sólo se debía a que la izquierda estaba desplazada, perseguida y desunida y que el Partido Comunista estaba ilegalizado, sino a que su lugar vino a ser sustituido –

paradójicamente- por el Partido Liberación Nacional, cuyo sentido de reforma inicial privaba al comunismo de su asiento. Por su parte, el cuadro calderonista retornaría a sus filas y, a través de unidades y alianzas, disputaría y alternaría el poder con Liberación en los siguientes lustros, aliado al viejo ulatismo.

El plano internacional era también distinto. Salido de la Segunda Guerra Mundial una polarización política, económica y militar lo había dividido. Tambaleándose de la guerra civil, a Costa Rica le tocó entrar en el universo de la Guerra Fría; un mundo que estaba partido en dos sistemas económicos y sociales aparentemente irreconciliables.

Notas

^{i[1]} Botey, Ana María y Muñoz, Mercedes. “El 48 interpretado por la niñez de la época”, en prensa. “La niña que perdió la luz” era el seudónimo de una de las participantes en un concurso organizado por la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica en 1998 para memorar, a través de los niños herederos de la década de 1940, esos convulsos años. Una selección de esos trabajos se publicó: Muñoz Guillén, Mercedes (compiladora), *Niños y niñas del 48 escriben*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

^{ii[2]} Quesada Camacho, Juan Rafael (coordinador), *Costa Rica Contemporánea, Raíces del Estado de la Nación*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999. Lehoucq, Fabrice, *Lucha electoral y sistema político en Costa Rica 1948-1998*, San José: Editorial Porvenir, 1997.

^{iii[3]} Molina Jiménez, Iván, *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002, p. 76. Un muy interesante trabajo sobre la forma en que se agudizó el conflicto entre las élites económicas y Liberación Nacional luego de 1953 (cuando Ulate entregó el poder) y hasta 1962, es: Bowman, Kirk S., “¿Fue el Compromiso y Consenso de las Elites lo que Llevó a la Consolidación Democrática en Costa Rica? Evidencia de la Década de 1950”, en: *Revista de Historia*, No. 41 (enero-junio del 2000), pp. 91-127.

^{iv[4]} Este asunto merece una atención pronta y continuada por parte de la historiografía costarricense. Para el caso español como ejemplo de análisis de la memoria ver los importantes trabajos de Paloma Aguilar: “Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica: Breves reflexiones sobre la memoria histórica en la Guerra Civil española (1936-1939)”, en: Barros, Carlos (editor), *La Historia a Debate*, Santiago de Compostela, 1995; “Consensos y controversias de la Guerra civil y su memoria”, en: *Libre Pensamiento*, No. 23 (enero de 1997), pp. 28-30; “La memòria de la guerra civil en la transició espanyola”, en: *L’Avenç*, No. 207 (octubre de 1996), pp. 44-47 y –fundamentalmente- *Memoria y Olvido de la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid: Alianza Editorial, 1996. Por no conocerlo, ignoro si el trabajo de Patricia Badilla se encamina por esa ruta: Badilla, Patricia, “Y después de la guerra seguimos contando la historia. Testimonios de campesinos y campesinas que participaron en el levantamiento armado de 1948”, San José, inédito, 1996.

^{v[5]} Muñoz Guillén, Mercedes (compiladora), *Niños y niñas del 48 escriben...*

^{vi[6]} Formoso, Manuel, “Tres mitos del 48”, *La Nación*, 31 de agosto del 2002, Opinión; Jara, Eladio, “¿Cuáles Mitos?”, *La Nación*, 27 de setiembre del 2002, Opinión; Formoso, Manuel, “Las elecciones de 1948”, *La Nación*, 18 de octubre del 2002, Opinión; ídem, “El poder de los Mitos”, *La Nación*, 3 de octubre del 2002, Opinión; Vicente, Carlos Ml., “Formoso y sus Mitos”, *La Nación*, 2 de noviembre del 2002, Opinión.

^{vii[7]} Por citar tres casos: Bulgarelli Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos de 1948. Problemática de una década*, San José: Editorial Costa Rica, Tercera Edición, 1978 [1969]. Cañas, Alberto, *Los ocho años*, San José: EUNED, 1982 [1955]. Villegas Hoffmaister, Guillermo, *La guerra de Figueres. Crónica de ocho años*, San José: EUNED, 1998. Para ver una vigorosa crítica a este último trabajo consultar: Molina Jiménez, Iván, “¿De vuelta a los Ocho Años? A propósito de La Guerra de Figueres de Guillermo Villegas Hoffmaister”, en: *Revista de Historia*, No. 41 (enero-junio del 2000), pp. 191-198.

^{viii[8]} Bulgarelli Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos de 1948...*; Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*, San José: EDUCA, cuarta edición 1986; Rojas Bolaños, Manuel, *Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica 1940-1948*, San José: Editorial Porvenir, cuarta edición, 1989 [1979]; Schifter, Jacobo, *Las alianzas conflictivas: las relaciones de Estados Unidos y Costa Rica desde la segunda guerra mundial a la guerra fría*, San José: Libro Libre, 1986; ídem, *La Fase Oculta de la Guerra Civil en Costa Rica*, San José: EDUCA, segunda edición, 1981. Para una lista amplia sobre la producción historiográfica que se refiere a la década de 1940 ver: Campos, Mariana, “La coyuntura 1940-1948, entre el testimonio y la academia: un análisis historiográfico”, San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1989.

^{ix[9]} Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949*, San José: Universidad Estatal a Distancia, 1992. Lehoucq, Fabrice, “Conflicto de clases, crisis política y destrucción de las prácticas democráticas en Costa Rica. Reevaluando los orígenes de la guerra civil de 1948”, en: *Revista de Historia*, No. 25 (enero-junio de 1992), pp. 65-96; ídem “The Origins of Democracy in Costa Rica in Comparative Perspective”, Ph. D. Thesis, Duke University, 1992.

^{x[10]} Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999. Molina Iván, “El resultado de las elecciones de 1948 en Costa Rica. Una revisión a la luz de nuevos datos”, en: ídem, *Democracia y Elecciones en Costa Rica. Dos contribuciones polémicas*, Cuaderno de Ciencias Sociales, No 120, San José: FLACSO, 2002, pp. 33-70.

^{xi[11]} Tinoco, Luis Demetrio, “Fragmentos de un Diario”, en: ídem, *La Universidad de Costa Rica, Trayectoria de su Creación*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1983, pp. 15-166, cita p. 18. Como nota a pie de página posterior, al referirse a Calderón Guardia como el primer presidente nacido en el siglo XX, Tinoco apuntó: “Don Rafael Ángel Calderón Guardia nació en San José el 10 de marzo de 1900, para algunos último año del siglo XIX; para la generalidad, cuyo equivocado parecer compartía yo cuando escribía este diario, primer año del siglo XX”, p. 139.

^{xii[12]} Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Conflicto y Reforma...*, p. 17

^{xiii[13]} Salazar Mora, Jorge Mario. *Calderón Guardia*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1980, pp. 23-27.

- xiv^[14] Palmer, Steven, “Adiós *Laissez-Faire*: la política social en Costa Rica (1880-1940)”, en: *Revista de Historia de América*, No. 124 (enero-junio de 1999), pp. 99-117; ídem, “Confinamiento, mantenimiento del Orden y Surgimiento de la Política Social en Costa Rica, 1880-1935”, en: *Mesoamérica*, No. 43 (junio del 2002), pp. 17-52.
- xv^[15] Molina, Iván. “Ciclo electoral y políticas públicas en Costa Rica (1890-1948)”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 63: 3 (julio-septiembre del 2001), pp. 67-98.
- xvi^[16] Rodríguez, Eugenio, *Voces del 43*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995, p. 12.
- xvii^[17] Morales, Gerardo, *Cultura Oligárquica y Nueva Intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*, Heredia: Editorial de la Universidad Nacional, segunda reimpresión 1995 [1993].
- xviii^[18] Molina, Iván, “Un pasado comunista por recuperar: Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas en la década de 1930”, en: Lyra, Carmen y Fallas, Carlos Luis, *Ensayos Políticos*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, pp. 9-66.
- xix^[19] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 8.
- xx^[20] Molina, Iván, “El desempeño electoral del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948)”, en: *Revista Parlamentaria*, Vol. 7, No. 1 (abril de 1999), pp. 491-521.
- xxi^[21] Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX 1914-1991*, Barcelona: Editorial Crítica, 1995, p. 151.
- xxii^[22] Molina, Iván, “El desempeño electoral del Partido Comunista...”, p. 499. Ver también: Acuña Ortega, Víctor Hugo, “Nación y política en el comunismo costarricense (1930-1948)”, Ponencia presentada al *Tercer Congreso Centroamericano de Historia*, San José, 15-18 de julio de 1996, pp. 17-18 y Merino del Río, José, *Manuel Mora y la Democracia Costarricense. Viaje al interior del Partido Comunista*, Heredia: EUNA; 1996, pp. 49-62.
- xxiii^[23] En la elección municipal de 1938 la izquierda obtuvo el 19,8% de los votos en los distritos agrícolas del cantón central herediano (exceptuando Sarapiquí). En los comicios para diputados de 1942 se hicieron con más del 30 por ciento de los sufragios “en áreas esencialmente rurales, con altas tasas de alfabetismo y fuerte presencia de peones y de pequeños y medianos cultivadores de café y de productos básicos”. El caso más llamativo es Santo Domingo de Heredia, donde el Bloque de Obreros y Campesinos logró el 44,4 % de los sufragios para diputados. Molina, Iván, “El desempeño electoral del Partido Comunista...”; ídem, “Un pasado comunista por recuperar...”.
- xxiv^[24] Calvo Gamboa, Carlos, *León Cortés y su Época*, San José: EUNED, 1982.
- xxv^[25] Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, pp. 143-152.
- xxvi^[26] Soto Valverde, Gustavo Adolfo, *La Iglesia costarricense y la cuestión social*, San José: EUNED, 1985.
- xxvii^[27] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, pp. 17-18.
- xxviii^[28] *Ibid*, pp. 18-19. Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de los Inesperado...*, pp. 151-152.
- xxix^[29] Salazar Mora, Jorge Mario, *Calderón Guardia...*, p. 56.
- xxx^[30] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, pp. 30-31.
- xxxi^[31] Galdames, Luis, *La Universidad Autónoma*, San José: Editorial Borrásé, 1935. Monge Alfaro, Carlos, *Universidad e Historia*, San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978, pp. 91-94.
- xxxii^[32] “Documento No. 139”, en: Tinoco, Luis Demetrio, *La Universidad de Costa Rica...*, pp.453-459, cita p. 459.
- xxxiii^[33] Campos, Mariana, *Las alianzas políticas y las reformas sociales (1940-1948)*, San José: Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Fascículo No. 15, 1994, p. 8.
- xxxiv^[34] Rojas Bolaños, Manuel, *Lucha Social y Guerra Civil ...*, p. 45.
- xxxv^[35] Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, p. 155.
- xxxvi^[36] *Ibid*, p. 156.
- xxxvii^[37] Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*, San José: EDUCA, cuarta edición 1986, p. 92. Aunque el fraude fiscal no se probó Calderón Guardia reconoció en 1947 que había ocurrido al señalar: “Como gobernante en más de una ocasión cometí el error de confundir la lealtad personal con la lealtad del hombre de Estado, que son cosas diferentes. A la sombra de estos errores, muchos de mis amigos se beneficiaron y enriquecieron, gracias a que yo administré mal la hacienda pública”. *Diario de Costa Rica*, 19 de noviembre de 1947, p. 2. Citado por *Ibid*, p. 111, nota 1.
- xxxviii^[38] Calvo Gamboa, Carlos, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*, San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1985, pp. 54-57
- xxxix^[39] Soto Valverde, Gustavo Adolfo, *La Iglesia Costarricense...*; Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 38; Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, p. 157.
- xl^[40] Aguilar, Cecilia et. al., “El discurso de la Iglesia Católica sobre el desempeño electoral del Partido Comunista costarricense y la reforma social (1931-1948)”, Memoria de Graduación de la Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001.
- xli^[41] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 23.
- xlii^[42] Tal cosa ocurrió porque el derecho de libre afiliación sindical que propugnaba el Código de Trabajo, eliminó la sindicalización compulsiva que había sido impuesta entre los zapateros por su sindicato. Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 24; ídem, “Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955)”. En: Acuña Ortega, Víctor Hugo y Molina Jiménez, Iván. *Historia Económica y Social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991, pp. 181-201. Ver también: Hernández, Carlos, “Trabajadores, empresarios y Estado: la dinámica de clases y los límites institucionales del conflicto. 1900-1943”, en: *Revista de Historia*,

No. 27 (enero-junio de 1993), pp. 51-86.

^{xliii}[43] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 29.

^{xliv}[44] Molina, Iván, “El desempeño electoral...”, p. 505, cuadro 6.

^{xlv}[45] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, pp. 32-33. Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de los Inesperado...*, pp. 157-158. Esto, evidentemente, contradice lo expresado por Manuel Mora a Oscar Aguilar Bulgarelli y repetido por José Manuel Cerdas y Gerardo Contreras, de que prácticamente desde una reunión nocturna no precisada en su fecha pero ubicada en 1942 y antes de la legislación social, él y Calderón Guardia habían acordado la alianza entre el Partido Republicano y el Partido Comunista. Ver: Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos...*, pp. 490-491. Contreras, Gerardo y Cerdas, José Manuel, *Los Años 40. Historia de una Política de Alianzas*, San José: Editorial Porvenir, 1988, p. 85.

^{xlvi}[46] “Cartas entre Monseñor Sanabria y el Lic. Manuel Mora Valverde”, en: Rodríguez, Eugenio, *Voces del 43...*, anexo No. 5, pp. 213-220. Las cartas de Mora y Sanabria están fechadas el 14 de junio de 1943.

^{xlvii}[47] Aguilar, Marielos, *Clase Trabajadora y Organización Sindical en Costa Rica, 1943-1971*, San José: Editorial Porvenir, 1989, p. 32

^{xlviii}[48] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, pp. 36-37. La reforma electoral planteada consistía en eliminar el derecho de las juntas electorales a contar los votos, obligándolas a enviar las papeletas sin desdoblarlas al Consejo Nacional Electoral. Ver: Rodríguez Vega, Eugenio, *Los días de don Ricardo*, San José: Editorial Costa Rica, cuarta edición, 1981, pp. 164-165.

^{xlix}[49] Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, pp. 159, 162. Para el desarrollo del concepto de democracia en el vocabulario político costarricense ver: Acuña Ortega, Víctor Hugo, “Historia del Vocabulario Político en Costa Rica. Estado república, nación y democracia (1821-1949)”, en: Taracena, Arturo y Piel, Jean, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995, pp. 63-74.

^l[50] Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, p. 162.

^{li}[51] Teodoro Picado, *Memorias*, Manuel Formoso editor, San José: EUNED, 2001, pp. 4-5

^{lii}[52] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 40.

^{liii}[53] La explicación al respecto la tomamos de Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, pp. 167-180.

^{liiv}[54] *Ibid*, p. 176.

^{lv}[55] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 103.

^{lvi}[56] *Ibid*, p. 104.

^{lvii}[57] Ver al respecto: Schifter, Jacobo, *Las alianzas conflictivas...*; ídem, *La Fase Oculta de la Guerra Civil...*

^{lviii}[58] Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos...*, p. 170. Ver también las apreciaciones de Picado: Picado, Teodoro, *Memorias...*, pp. 31 –37.

^{lix}[59] Figueres Ferrer, José, *Palabras Gastadas*, San José: Imprenta Española Soley y Valverde, 1943.

^{lx}[60] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 128.

^{lxi}[61] Reproducido en: Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 40.

^{lxii}[62] *Acción Demócrata*, 16 de diciembre de 1944, p. 2. Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, pp. 129-130.

^{lxiii}[63] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 134.

^{lxiv}[64] *Ibid*, pp. 135 y 139. Muñoz, Mercedes, “Mitos y realidades de una democracia desarmada: Costa Rica”, *Polémica*, No. 10 (enero-abril de 1990). Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 54.

^{lxv}[65] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 137-138.

^{lxvi}[66] Para un análisis más detallado de la huelga ver: Calderón, Manuel, “La Huelga de Brazos Caídos y la Guerra Civil de 1948”, en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/h-brazos.htm>

^{lxvii}[67] Picado, Teodoro, *Memorias...*, p. 70. El documento completo del arreglo se encuentra en las páginas 321-325.

^{lxviii}[68] Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice, *Urnas de lo Inesperado...*, p. 184.

^{lxix}[69] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 140. Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos...*, pp. 307-312.

^{lxx}[70] Rodríguez, Eugenio, *De Calderón a Figueres*, San José: EUNED, 1980, p. 162. La negrita es del original.

^{lxxi}[71] *Acción Demócrata*, 16 de octubre de 1946. Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 131.

^{lxxii}[72] Los datos y los argumentos que se esbozan, a menos que se indique lo contrario, están extraídos de Molina Iván, “El resultado de las elecciones de 1948 en Costa Rica...”, pp. 49-70.

^{lxxiii}[73] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 171.

^{lxxiv}[74] Molina Iván, “El resultado de las elecciones de 1948 en Costa Rica...”, p. 50. Víctor Hugo Acuña ya había denotado esta diferencia entre las elecciones presidenciales y diputadiles lo cual lo hizo señalar que “tan contradictorias cifras arrojan dudas sobre la eficiencia y la confiabilidad del proceso e impiden asegurar, a ciencia cierta, la victoria de Ulate”. *Conflicto y Reforma...*, p. 64.

^{lxxv}[75] Molina Jiménez, Iván, “¿De vuelta a los Ocho Años’...”, p. 194.

^{lxxvi}[76] Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 166. Los miembros de este Tribunal eran: Maximiliano Koberg Bolandi (inicialmente Octavio Beeche fue nombrado por el Congreso, pero debido a su salida del país por asuntos de salud fue sustituido por Koberg), José María Vargas (nombrado por la Corte Suprema de Justicia) y Gerardo Guzmán (nombrado por

el presidente de la República).

^{lxxvii}[77] *Ibid*, p. 173. Molina Iván, “El resultado de las elecciones de 1948 en Costa Rica...”, p. 42.

^{lxxviii}[78] Molina Iván, “El resultado de las elecciones de 1948 en Costa Rica...”, p. 60.

^{lxxix}[79] *Ibid*, p. 69. Para los resultados municipales ver pp. 62-67.

^{lxxx}[80] Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus Hechos Políticos...*, pp. 293-294. La figura de Tavío es todavía muy oscura para la historiografía nacional. Su origen era cubano, pero se desconoce cómo fue su vida en la isla, así como el final de sus días.

^{lxxxi}[81] Para una descripción detallada del conflicto ver: López, Juan Diego, *Los cuarenta días de 1948. La guerra civil en Costa Rica*, San José: Editorial Costa Rica, 1998.

^{lxxxii}[82] Es importante indicar que en la decisión de Picado de entregar el poder político pesó mucho la amenaza que hizo una fuerza militar estadounidense ubicada en la Zona del Canal de Panamá. Según los norteamericanos, se había detectado que quienes defendían San José eran comunistas y por tanto la tropa estaba dispuesta a ser transportada a Costa Rica para poner fin a las hostilidades. Bell, John Patrick, *Guerra Civil...*, p. 199.

^{lxxxiii}[83] La composición de la Junta era la siguiente: José Figueres (Presidente), Benjamín Odio (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto), Fernando Valverde Vega (Vicepresidente de la Junta y Ministro de Gobernación y Policía), Uladislao Gámes Solano (Ministro de Educación), Bruce Masís (Ministro de Agricultura e Industrias), Benjamín Núñez Vargas (Ministro de Trabajo), Gonzalo Facio Segreda (Ministro de Justicia y Gracia), Alberto Martén Cavarría (Ministro de Economía y Comercio), Francisco J. Orlich Bolmarich (Ministro de Obras Públicas), Raúl Blanco Cervantes (Ministro de Salubridad Pública) y Edgar Cardona Quirós (Ministro de Seguridad Pública).

^{lxxxiv}[84] Rojas Bolaños, Manuel, *Lucha Social y Guerra Civil...*, p. 139. Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 73.

^{lxxxv}[85] Quirós, Claudia, *Los Tribunales de Probidad y de Sanciones Inmediatas*, San José: editorial Costa Rica, 1989, pp. 45-69, 89-90 y 96-98.

^{lxxxvi}[86] Fumero, Patricia, “‘Se trata de una dictadura *sui generis*’. La Universidad de Costa Rica y la Guerra Civil de 1948”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 23 (1-2), 1997, pp. 115-142, cita p. 126.

^{lxxxvii}[87] *Ibid*, p. 128.

^{lxxxviii}[88] Aguilar, Marielos, *Clase Trabajadora y...*, p. 72.

^{lxxxix}[89] Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma...*, p. 73. Aguilar Bulgarelli, Oscar, *La Constitución de 1949. Antecedentes y Proyecciones*, San José: Editorial Costa Rica, 1973, pp. 97-173.

^{xc}[90] Muñoz Guillén, Mercedes, *El Estado y la Abolición del ejército 1914-1949*, San José: Editorial Porvenir, 1990, pp. 148-163.

^{xcii}[91] Picado, Teodoro, *Memorias...*, pp. 251-252.

^{xciii}[92] Ver al respecto: Bowman, Kirk S., “¿Fue el Compromiso...”, especialmente pp. 94-116.